

LA ÚLTIMA HORA

REDACCION Y TALLERES Olmos 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1.243

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

Un mes 2'55 Ptas
Extranjero semestre ... 22' "
Número suelto ... 10 cts.

Palma de Mallorca, Jueves 18 de Enero de 1934.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI.—Núm. 12.488

DEL MOMENTO

Un acuerdo plausible

En la sesión anoche celebrada tomó el Ayuntamiento un acuerdo que debemos aplaudir sin reservas. El único reparo que podríamos oponer al mismo sería el de que no fuera adoptado dos o tres meses antes. Pero desde luego, la resolución adoptada anoche, por responder a la conveniencia pública, merece el aplauso de todos. Nos referimos al acuerdo de interesar de los Ayuntamientos de capitales de provincia que reclamen del Gobierno medidas que eviten el encarecimiento del trigo llegándose incluso si fuese necesario a autorizar su importación.

Nos parece excelente el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, a propuesta de los concejales señores García y Bisbal, contra el régimen de protección que se dispensa a los trigueros, régimen que ha dado lugar a que el pan fuera encarecido. Hace poco más de un mes fué encarecido el pan blanco y el pan moreno. Ahora, estos días ha vuelto a ser autorizado por el Gobernador Civil un nuevo aumento del pan moreno en cinco céntimos más por quilo.

La vida se está poniendo imposible. Las verduras están alcanzando en nuestro mercado precios exorbitantes. Las patatas se detentan aquí más caras que en Madrid y Barcelona.

La carne de cerdo ha encarecido considerablemente estas últimas semanas. El coste de la vida en esta ciudad supera, en cuanto a las subsistencias, al que registra en poblaciones más importantes que la nuestra, de mayor capacidad económica, donde los jornales y los sueldos son más elevados y donde por consiguiente el consumidor puede resistir sin agobio algunos precios que aquí son imposibles.

La gente que no cuenta con reservas económicas o no disfruta de sueldos o jornales elevados, han de resolver el problema que el encarecimiento de la vida provoca, imponiéndose sacrificios, privaciones, desatendiendo necesidades. Ello como es forzoso provoca malestar. Y ante ello no pueden, no deben las autoridades cruzarse de brazos.

Ha de apelarse a cuantos medios puedan ser eficaces para abaratar la vida. Cuando no pueda la autoridad actuar eficazmente está bien que se cruce de brazos. Pero no cuando el remedio es fácil.

El encarecimiento del pan, cada día más caro y más malo, es consecuencia del encarecimiento de las harinas. El alza, todavía no interrumpida de las harinas, es debida al encarecimiento del trigo. Y el trigo ha encarecido por consecuencia de la política proteccionista del Gobierno.

Si el Gobierno autorizara el libre comercio de trigos y harinas, mañana mismo el pan podría venderse a una mitad del precio a que se vende, y su calidad podría ser infinitamente mejor.

Si este encarecimiento es consecuencia de una política, los que deseen facilitar la vida al consumidor han de manifestarse contra esta política.

Hace varios meses que desde estas columnas venimos señalando el mal e indicando el remedio.

El trigo español había caído en unos precios ruinosos. Ruinosos para los trigueros porque el consumidor no se dio cuenta de aquellos precios. Si el trigo encarece,

encarece el pan. Si el trigo se abarata, el pan sigue vendiéndose al precio de antes.

Para evitar aquellos precios ruinosos para el trigo vino la tasa mínima. La tasa mínima debía tener por objeto valorizar el trigo restableciéndolo a los precios normales. Pero la tasa mínima ha sobrepasado sus fines. Ha dado al trigo un valor extraordinario. El mes de noviembre fué encarecido el pan. Ahora ha vuelto a ser encarecido. Y todavía en una nota dada a la prensa para justificar la autorización que ha concedido para este nuevo encarecimiento, dice el Sr. Gobernador que el precio del pan queda por bajo del precio de la harina. ¿Nos amenaza acaso, un nuevo aumento?

En manos del Gobierno está que se abaraten los trigos y que puedan restablecerse los precios de antes, quedando valorizado el trigo en forma suficiente.

Por encima de todo interés está el interés público, y moralmente no tiene derecho ningún poder a sacrificar el interés del consumidor a la especulación de un productor o de un almacenista. Hace meses veníamos reclamando que alguien cuidara de requerir al Gobierno para que modifique el régimen de protección que dispensa a los trigueros, en forma que se salve el interés de la economía nacional; pero sin sacrificio del público.

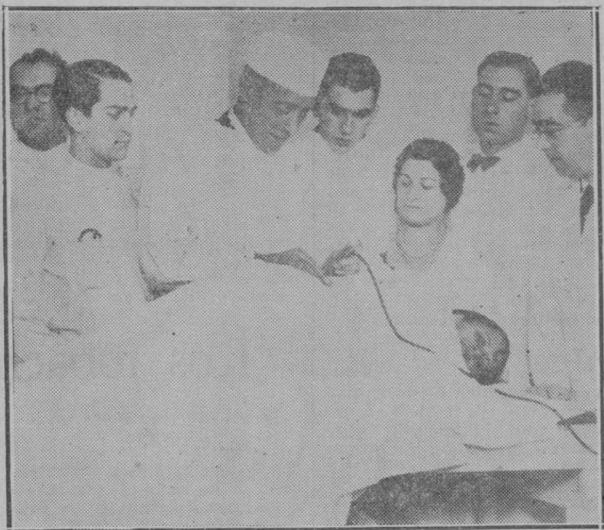
Ayer nuestro Ayuntamiento acordó dirigirse a los Ayuntamientos de las capitales de provincia para que pidan con el de Palma, la adopción de tales medidas, y que si los especuladores burlaran las disposiciones del Gobierno, que se llegara incluso a permitir la importación de trigo, medida heroica: pero que en caso de necesidad no puede excusarse porque la salud del pueblo es la suprema ley.

Justa nos parece la proposición de nuestro Ayuntamiento, y acertada la gestión que acordó.

Al aplaudirle por ella deseamos que mantenga con energía su posición, y que en este y en cuantos asuntos a las subsistencias afecten, bien con su propia autoridad bien requiriendo en cada caso a las que sean competentes, haga para el consumidor algo que coadyuve a hacer la vida más llevadera a todos.

Gran surtido de estuches

DE PAPEL Y SOBRES
BLANCO Y EN COLOR
TODOS TAMANOS — FANTASIA
CAJAS DE TARJETONES
TARJETAS DE VISITA EN TODOS COLORES
BLOKS PARA CARTAS EN COLORES
ULTIMA NOVEDAD
TODOS LOS TAMANOS
PAPELERIA Y LIBRERIA DE
JOSE TOUS, P. CORT, 29



UN HOMENAJE AL DOCTOR CODINA. — He aquí al sabio médico, rodeado de alumnos, que escuchan al maestro una disertación acerca del Neumotórax, el más maravilloso procedimiento contra la tuberculosis

CRONICA DE BERLIN

Manuscritos de la Biblia

(PARA «LA ÚLTIMA HORA»)

Desde hace dos centenas de años tenemos que apreciar indiscutiblemente que Alemania, antes retrasada en los altos estudios culturales, se ha puesto en lugar avanzado, y son muchos los sabios que en este largo período han consagrado esfuerzos preciosos en servicio de la investigación científica europea, extendida a todas las regiones del globo. Sus escuelas de estudios orientales son de lo más perfecto que puede pedirse, como asimismo las que se han ocupado de las antiguas civilizaciones americanas, especialmente de las culturas quechuas y de la más remota del Tiahuanaco, desarrollada en el altiplano de Bolivia, en fecha muy anterior a la dominación de los incas.

El estudio de los antiguos monumentos literarios de Egipto, Grecia y Siria han llegado en manos de los sabios alemanes a una perfección incomparable, y no es posible emprender tarea alguna relacionada con estas viejas y maravillosas civilizaciones sin verse obligado a recurrir a las fuentes de información creadas por el esfuerzo constante de su actividad paciente y sistemática.

Ahora un sabio egiptólogo berlinés, el profesor Hugi Ibscher, da los últimos toques a una obra magnífica, que ha de producir sensación en todo el mundo científico, sobre un valioso descubrimiento realizado últimamente. Se trata nada menos que de los más antiguos manuscritos bíblicos que se hayan conocido.

Ingleses y germanos desde hace largo tiempo han dedicado profundas investigaciones a estos libros incomparables de belleza eterna que reunidos con el nombre general de la Biblia se conocen y se leen en toda la redondez del planeta. Hasta nosotros habían llegado varios ejemplares de estos libros cuya escritura correspondía a épocas posteriores a los últimos encontrados. Decimos escritura pues siendo indiscutible la antigüedad de los libros bíblicos, no se conservan códices primitivos, que fueron destruidos por el tiempo en guerras, inundaciones e incendios, y sólo han llegado a nuestra época las copias o traslados conocidos en lenguas hebrea, caldea, griega y latina manuscritos estos que han servido para la divulgación de tan riquísimos monumentos literarios, aparte de su inmenso valor religioso e histórico, desde la edad media a nuestros días.

Hace unos dos años un acaudalado industrial inglés, Chester Beatty, que posee numerosa minas de carbón y preciosa colección de antigüedades, llamó al citado sabio alemán para que se trasladase a Inglaterra, pues deseaba poner en sus expertas manos la riquísima colección de papiros egipcios y demás manuscritos orientales de remota antigüedad que poseía en su casa. El industrial inglés guardaba piezas de inestimable valor adquiridas en uno de sus viajes a Egipto, con la particularísima circunstancia de que el vendedor le había asegurado que los manuscritos eran indubitadamente del siglo

segundo de nuestra Era. El sabio Ibscher se trasladó accediendo al llamado de Beatty y comenzó la paciente investigación con su atenta mirada sobre los manuscritos. En efecto, el trabajo de reconstituir lo destruido por la mano inexorable de los años, que pasan de los mil y cuento, el oscurecer lo oscuro y la labor de coordinar los fragmentos fué tarea en extremo difícil, que sólo con paciencia benedictina y tesón de erudito alemán podía llevarse a cabo. El profesor Ibscher hubo de comenzar por estudiar las fibras de las hojas de papiro para darles la colocación correspondiente a fin de poder leer aquellos textos, salvando lo destruido con prolifas conjetaciones con los más antiguos manuscritos conocidos.

Después del estudio detenido de sílaba por sílaba y línea por línea, el sabio alemán ha llegado a la conclusión de que efectivamente estos manuscritos pertenecen al siglo II, escritos en latín orientalizado y con caracteres griegos, todo lo cual demuestra que estos textos pertenecen a los primitivos núcleos cristianos de Egipto, donde tantos grandes padres florecieron en los primeros siglos de nuestra Era.

Los papiros estudiados ofrecen ciertas particularidades que han creado una inmensa dificultad en su estudio, como son la ausencia total de puntuaciones, de acentos y de intervalos entre las palabras que aparecen en unidas sin orden alguno, al capricho del copista solamente; pero en cambio presentan una cualidad inapreciable que consiste en la tinta empleada para la escritura, que semeja la que actualmente llamamos tinta china, y una vez hecha la ordenación permite realizar la lectura con cierta facilidad o mejor dicho claridad.

El asunto relatado en estos antiguos manuscritos que podríamos llamar greco-latinos orientales, corresponde a pasajes del Antiguo Testamento y a los Evangelios de S. Marcos y San Lucas. Hecha una detenida confrontación con los textos conocidos de estos evangelios y demás manuscritos con los textos divulgados de las mismas escrituras, no se ha encontrado variante alguna de importancia, lo cual ha valido inmensamente para acreditar aun más estos grandes monumentos de la civilización.

Gracias a un rico industrial, amante de las viejas culturas humanas, y al esfuerzo de un sabio como el profesor berlinés Hugo Ibscher, se ha logrado enriquecer en forma espléndida con estos viejos papiros el catálogo monumental de las antiguas escrituras, joyas inestimables del mundo civilizado. Chester Beatty y Hugo Ibscher han dado en esta bella empresa a la Humanidad un elemento de suma importancia para el conocimiento y revalorización de la literatura bíblica en los primeros siglos de la Era cristiana.

SEGISMUNDO MORITZ
(Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

PLANOS ACTUALES

La Sociedad de las Naciones Hispano-América

Hasta ahora la Sociedad de las Naciones ha tenido la virtud de acoger bajo su amparo a la comunión espiritual de los buenos hombres idealistas de todo el mundo, que han situado sobre las columnas del alto cuerpo internacional todos los atributos que la quimera razonadora de Wilson cristalizó, condensando las aspiraciones filosóficas y los anhelos sedantes que palpitan a lo largo de la historia.

Para esos idealistas la Liga de las Naciones es el barco que navegando sobre la tempestad, suelta la paloma de la paz, para llevar a las disputas humanas en el simbólico ramo de oliva el "Trat. de la cesación de todos los conflictos internacionales entre los pueblos del mundo. Esta concepción ilusionada de la Sociedad de las Naciones, ha producido por contragolpe la vegetación frondosa de los gestos escépticos de las gentes prácticas e impacientes, que atribuyen a este conclave de buenas voluntades la fuerza de un superestado, capaz de servir al mismo tiempo que de artífice de la justicia, de gendarme ejecutor de ella y como hemostático de urgencia, para los desangres guerreros.

Confesemos lealmente que sería renunciar a las realidades humanas y a la historia misma el embriagarse con el vino idealista de la Sociedad de las Naciones, igualmente que precipitado el reclinar la cabeza sobre la almohada de la duda. La Sociedad de las Naciones es y será lo que quieran que sea sus propios componentes. La aglutinante de la Sociedad de las Naciones es la fuerza espiritual del honor y de la dignidad de los pueblos unidos libremente por un pacto, es un anhelo firme de justicia y de celeridad. Ellos son sus propios guardianes y los depositarios de su decoro. Si los miembros que integran la Sociedad de las Naciones, obran a espaldas de ella en clubs más o menos triangulares, convirtiéndola en tinglado de los apetitos de una minoría directora, o que renuncien deliberadamente a los principios pacifistas que ellos mismos se han trazado, envolviendo sus designios en una explosión dorada de frases, no es el espíritu de la Sociedad de las Naciones, sino la conducta de los Gobiernos, que no han logrado desprenderse de las prácticas de la vieja diplomacia y, lo que es peor, se aferran a resolver sus problemas internacionales de acuerdo con sus propios egoísmos.

La intervención de la Sociedad de las Naciones en Hispanoamérica, con motivo del conflicto entre Bolivia y Paraguay, nos ofrece en forma objetiva y tangible, casi en expresión pedagógica, cual es el papel coordinador, cual la función coadyuvante y cual la fuerza moral de la institución ginebrina.

El pleito del Chaco, en el que mientras hablaban las ametralladoras paseó por todos los gabinetes diplomáticos de la América, después de haber sufrido serios quebrantos y haber apurado todas las soluciones, llegó a la Sociedad de las Naciones como a una clínica de urgencia. La Sociedad de las Naciones, siguiendo la conducta que observara anteriormente frente al conflicto chino-japonés, envió al Chaco una Comisión investigadora, compuesta de diplomáticos

profesionales, escritores y militares, es decir, un equipo completo de personalidades capaces y solventes, para penetrar hondamente en la carne misma de los intereses y de las posiciones mentales de Bolivia y Paraguay, para su defensa.

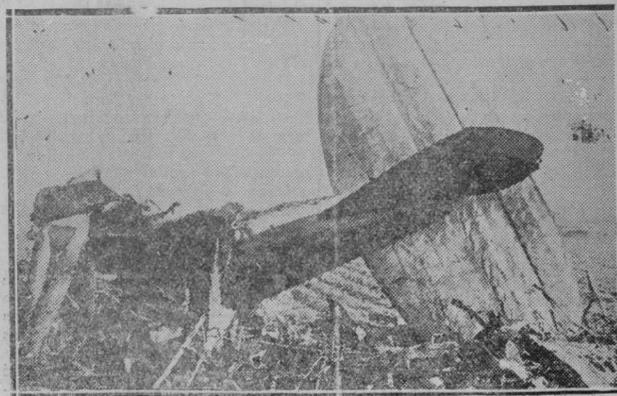
La Comisión de la Sociedad de las Naciones, como derivado de las gestiones pacifistas realizadas por la Conferencia Panamericana de Montevideo, propuso como solución previa al asunto del Chaco, y para poder tratar sobre a magnitud integral del pleito, la suspensión de hostilidades, es decir, que observa conducta opuesta a la que anteriormente habían adoptado las entidades que tuvieron en sus manos la pacificación del Chaco. Al fin, después de muchas conferencias, se obtuvo, con la cooperación de la Conferencia Panamericana, la firma de un armisticio de Navidad entre Bolivia y Paraguay. Este auspicioso presagio, hizo alimentar fundadas esperanzas en que la pacificación del Chaco, llegaría a ser una realidad, manipulada por la Comisión de la Sociedad de las Naciones. Pero, pronto, la impaciencia del Paraguay, perturba la serenidad del armisticio, y Bolivia le acusa de haberlo violado, mientras el Paraguay hace esfuerzos para demostrar su inocencia, no obstante tener en su poder algunos fuertes que había ocupado después de firmado el pacto de honor. Luego, se prolonga el armisticio unos días más. Nuevamente es violado por el Paraguay, que asegura haber realizado tan sólo una incursión de avituallamiento, mientras se confirmaba la captura de una posición boliviana después de haber matado a un jefe y a algunos soldados.

Vencido este segundo armisticio, la Comisión de la Liga de las Naciones renovó con ahincado entusiasmo y fé el esfuerzo de su buena voluntad, extendiéndolo hasta los límites de lo imposible, para obtener la prolongación del armisticio, preludio de la terminación de la guerra. Mientras Bolivia ofrecía su cooperación abierta y franca a las sugerencias de la Liga, el Paraguay sostenía que había pasado el momento de hablar del arbitraje y que la intervención de la Comisión ginebrina había llegado demasiado tarde.

Nos encontramos nuevamente ante una edición miniaturizada de la actitud del Japón ante la Liga de las Naciones, después de la actuación de la Comisión Lytton, que repite el Paraguay con otra postura, aunque con idéntico significado.

Aquí vemos que el espíritu de la Liga no ha sufrido quebranto de ninguna clase. Bolivia se presta lealmente a asistencia, mientras que el Paraguay se mueve en las huellas de la pólvora, trazadas por su belicoidad. El Paraguay se rebela ante la Comisión, desde el momento en que sólo confía en su voluntad de imposición y en su designio de reducir a su adversario, sometiénolo a una dura paz victoriosa, al estilo de Breno, y alcanzar lo que desea a la medida de sus egoísmos e intereses, tomándose el papel de árbitro de lo que él considera sus derechos.

Los fracasos de la Liga de las Naciones, al estilo de los que hemos enunciado se irán multiplicando, mientras el mundo no tenga una educación jurídica y un firme arraigo



MADRID. — Accidente de aviación en Getafe

en los principios del derecho, no en forma verbal y teórica, sino como expresión de una línea de conducta vigorosa y sana, que obedezca, por decirlo así, a la existencia de un complejo del sentido de la paz en los Gobiernos y en las muchedumbres. Así como la libertad no muere porque se imponga en Alemania un Hitler o en Italia señoree el cesarismo de Mussolini, tampoco el espíritu de la Sociedad de las Naciones puede perder

su prestigio ni empañar su brillo, porque el Paraguay se niegue a ejecutar sus sugerencias de articular un armisticio y preparar una paz decorosa, y ni tampoco porque el Japon imperialista desconozca las recomendaciones de la Liga, y se alce de hombros frente a la reconquista lirica del señor Madariaga.

Serán admitidos aparatos y accesorios, instalaciones fijas, modelos y fotografías. LAS BASES DEL SISTEMA FASCISTA Londres. — El "Morning Post" en su reseña de la situación económica mundial, refiriéndose a Italia, nota como tres grandes experimentos forman la base del sistema fascista: la creación de las Corporaciones de Categoría; la formación del Instituto de Reconstrucción Industrial, y el control de las empresas subvencionadas. En el marco de dicho sistema, el progreso realizado en 1933 tiende sobre todo a alcanzar los siguientes objetivos: aumento de la confianza mediante la protección del pequeño ahorro y la garantía del Estado a las inversiones; preservación del patrón oro contra las presiones de los países inflacionistas; independencia de las importaciones de trigo extranjero; preparación para un rápido avance en el caso de una mayor actividad económica internacional.

NUUESTROS COLABORADORES

UN ARTICULO DE RIVA AGUERO

Algunas opiniones del ilustre historiador peruano

A los numerosos peruanos que no olvidamos los indisolubles vínculos geográficos, raciales y tradicionales con Bolivia, el asunto del Chaco y los verdaderos alcances de nuestra neutralidad en él, nos preocupa muy de veras.

por cierto la culpa de haber perdido Bolivia sus costas; pero habiendo reconocido tal hecho y habiendo firmado con Bolivia convenciones de libre tráfico, que rigen ASI PARA LA PAZ COMO PARA LA GUERRA con otro país cualquiera, la propia circunstancia de la mediterraneidad de Bolivia y la necesidad de hacerla tolerable, nos imponen el deber de respetar fidelísimamente la libertad de tráfico, sin distinción alguna, como se establece en las referidas convenciones. De otro modo, teniendo el Paraguay asegurada por tratados internacionales la libertad de tráfico y abastecimiento fluvial indefinido, al negársela a Bolivia sus vecinos cometerían un acto de calificada parcialidad, violatorio del espíritu y alcance de aquella absoluta neutralidad, nuestra única, honrada e indiscutible política. Ni puede hablarse de pactos posteriores que la restrinjan, atendiendo sólo a atajar al presunto agresor, porque ni este está oficialmente declarado, ni los conocidos acontecimientos del 4 y 5 de diciembre de 1928 permiten en ningún caso achacarle tal carácter a Bolivia.

J. DE LA RIVA AGUERO Lima. (Reproducción prohibida).

Noticario mundial

PRODUCCION DE GAS "HELIO." Ha sido presentada al Jefe del Gobierno la primera muestra de "helio," el gas más ligero que el aire y no inflamable utilizado para los dirigibles, extraído de las emanaciones de Larderello, en la Toscana, donde como es sabido existen unos manantiales de gas natural, del que se extrae también borax. Hasta ahora el "helio," producido en Europa había sido extraído del aire, el cual contiene una pequesísima proporción que se separa por licuación y rectificación sucesiva.

EXPOSICION DE AVIACION TURISTICA Ginebra.—Desde el 7 de Abril al 5 de Mayo próximo se celebrará un Salón Internacional de Aviación Turística y Deportiva en el Palacio de las Exposiciones, que mide más de ocho mil metros cuadrados de espacio cubierto.

COMPLICACIONES FRONTIERIZAS

Viena. — Como consecuencia de la tirantez de relaciones entre Austria y Alemania la población fronteriza de los dos países, que antes vivía en una gran intimidad, tiene que sufrir algunas molestias. En una aldea de Baviera, próxima al Tirol, un Labrador tenía una ternera enferma y hubiese querido consultar al veterinario que vive en la aldea próxima, al otro lado de la frontera. Pero actualmente el paso está rigurosamente vedado: ni la ternera puede entrar en Tirol, ni el veterinario en Baviera. El campesino tuvo una idea genial: avisó al veterinario que acudió a la frontera a la que llevó la ternera, cuidando de que se quedada con las patas posteriores en Tirol sin que las anteriores salieran de Baviera, así que el veterinario pudo atender a su oficio bajo la vigilancia de los guardafronteras de los dos lados, que combatían jocosamente el hecho.

CALLE CON PISO DE GOMA Milán. — En la calle Galileo, frente a la estación de los trenes eléctricos, donde el tráfico es muy intenso en todas las horas del día y de la noche, se está ensayando un nuevo piso de goma, que constituiría la pavimentación ideal si no fuera por su coste elevado y por la dificultad de afirmar las baldosas de goma sobre el fondo. Los primeros ensayos de piso de goma se hicieron en Londres en 1870, en la estación de San Pablo, cuyo suelo fué cubierto con placas de goma de dos pulgadas de espesor. Hasta 1913 no se hacen nuevos ensayos, pero el número de patentes aumenta: en 1920 en Londres, en 1923 en Edimburgo y Glasgow, en 1924 en Londres y otras poblaciones, se hacen ensayos en pequeña escala.

La ventaja principal consiste en la supresión de rumores muy molestos en las capitales con tráfico muy intenso.

Dr. J. Llobet Munné ESPECIALISTA - UROLOGO Ex-Ayudante de la Sala de Urología del Hospital Clínico de Barcelona Enfermedades de los riñones, próstata, vejiga y vías urinarias Niersa, 12, pral. Tel. 1481, PALMA Consulta de 11 a 1. Festivos de 10 a 12.

CONCIERTOS ATWATER-KENT RADIO

Radiados por RADIO MALLORCA E. A. J. 13' Todos los Jueves a las 10'15 noche.—PROGRAMA DIA 18 RHYTHMYC BOY'S ORCHESTRA -- DIRECTOR: EMILIO SOLE

- 1 Malvaloca Paso-doble
2 Mütterleim Slow-Fox
3 El Marinerito Vals
4 Song of the Danw Fox-trot
5 Adiós que me voy Habanera
6 Toujours l'amour-in-the army Marcha
7 Danza Maligna Tango
8 Le Chanson D'une nuit Stow-Fox
9 Fiesta Fox-Rumba
10 La 1.ª Estreya negra Paso-doble

ORGANIZACION: AUTO-ELECTRICIDAD S. A. Avenida Alejandro Rosselló, 85-87.—Tel 1226

HUMOR Los robachicos parados

Ya no se oye hablar con tanta frecuencia de los robos de niños en Norteamérica; los "kidnapers," o robachicos están perdiendo publicidad, y como no nos han dicho aún la causa de esa decadencia, no sabemos si es que los han prendido a todos o si ya no quedan chicos por robar. Lo cierto es que en estos tiempos de crisis, todas las profesiones se hacen de más en más difíciles, especialmente las que no son carrera del Estado, como esta de robachicos. Y no es de extrañar que estos individuos, que ya han visto venirse abajo la industria del contrabando de vino y la de los asaltos a los bancos, al verse sin niños que robar, pierdan la cabeza y se metan a despachar en una tienda, a banqueros o algo por el estilo.

desde el primer día nos dimos cuenta del crecimiento de población que experimenta España. En esos pueblos que visitamos tienen organizada la repoblación tan perfectamente como los talleres Ford de Norteamérica la producción de automóviles; a cada minuto nace un niño, al cual inmediatamente lo manchan de barro, le rozan las rodillas, le engoman algo gelatinoso encima del labio superior y lo lanzan a la calle en busca de "esos de la película".

La quiebra de esta industria de robachicos se debe indudablemente a la falta de demanda: ya no hay nadie que adquiera un niño; los recados se dan por teléfono, las puertas se cierran solas, con un muelle, y en cuanto a su sangre, a la que eran tan aficionados los robachicos españoles, parece ser que no es tan sana y nutritiva como decían y que la fruta tiene muchas más vitaminas, con lo cual ya nadie toma niños. Total, que es una industria más en quiebra en los Estados Unidos.

Los niños, reunidos en grupitos de diez mil, intervienen en la producción, y desde luego salen fotografiados en todas las escenas que se toman, al tiempo que alegran el aire con sus gritos y sus llantos.

Pero la suerte de los nuevos "parados," debe preocupar doblemente, ya que parece ser no les alcanzan las leyes del paro forzoso. ¿Qué van a hacer esos hombres? En estos asuntos de trabajo debe haber una solidaridad internacional, y unos países deben ayudar a los otros. Hemos realizado recientemente un recorrido por pueblos del Sur; íbamos impresionando una película, y

Creemos que el Patronato Nacional del Turismo debería recurrir a su campaña en Norteamérica; hay que hacer visitar nuestro bello país, sin olvidar que es madre de muchas jóvenes repúblicas que hablan nuestro idioma y profesan nuestras creencias. El Gobierno está obligado también, en cierto modo, a facilitar la

visita de extranjeros, y tal vez creación de becas en los pueblos Sur para norteamericanos para haría más por la unión entre los dos países que todos esos discursos de octubre. En fin, una sugerencia más, que vez se pierda... EDGAR NEVILL

SRES. VIAJANTES ¿Quiere que sus clientes conozcan sus productos? ¿Recibe usted generos del extranjero? Ordene sean entregados a la Agencia B. Buxó, Castaños, 8, BARRIO LONA. Remesa de entrada y salida a los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete y Cuinias, 12. Teléfono núm. 1811.

BAR MACAREN C. Teatro Balear 46. Teléfono 12. Diariamente Vermohut de 6 a 10. Veladas de Flamenco de 10 a 12. Drugada y Dancing que ameniza questina Portas. Cédas Americanas carta y especiales.

MONTMARTRE Calle Velázquez núm. 15. Teléfono 2154. Diez super tanguistas. Cenas económicas. Vinos y Licores de marca.

Farmacia y laboratorio análisis Calafell Sindicato, 135. Teléfono, 1443. ANALISIS de orina, sangre, pus. Precios convencionales.

FOLLETIN NUMERO 113 LAS DOS RIVALES

Por MARC MARIO

cido desde hace tiempo. —Nuestro querido consejero sólo desea tener un retiro agradable y a nadie alabo diciendo que le costaría mucho separarse de uno solo de nosotros. —Ve que me conoce usted. Al cabo de un momento, preguntó el doctor Ravignan: —¿Pues bien! ¿qué decidimos? La marquesa de Voungney reflexionaba. Antes de que ésta respondiera, intervinó el padre de Clara. —Tengo que hacer una proposición dijo y me parece que será del agrado de todos. Sólo me falta el consentimiento de la señora de Voungney, o mejor dicho, del señor Lapalud, puesto que él debe ser el tutor del pequeño Enrique. Empezó a comprender. —He propuesto, continuó lord Chisfock, comprar el castillo de Rocque mont... Pero es absolutamente necesario repararlo mucho para lo que yo quiero hacer, así, pues, yo lo haré restaurar entretanto... —En ocho días — dijo el señor Ravignan con malicia. —Si, doctor en ocho días; o quince a lo sumo... y viviremos en él todos los días... ¿no es así? —Acepto la última parte de su proposición — respondió la señora de Voungney. La que tiene por objeto reuñarnos a todos aquí. Pero como tal era también mi intención, reclamo la prioridad. Sólo que, como no quiero privar a nuestro amigo Chisfock del beneficio de su excelente intención, le doy plenos poderes para los trabajos

que han de llevar a cabo... en la seguridad de que se portará a maravilla. —Doy a usted las gracias, querida amiga — dijo riendo, con aquella sonrisa suya que descubría sus grandes y blancos dientes. — Me da usted un gran placer con ello, y le prometo que haré las cosas como se deben. ¡Ay! ¡voy a tener, pues, ocupación! — con tinuó lord Chisfock frotándose alegremente las manos. — ¡Pues bien! esta misma tarde parto para París. —¿Va usted a buscar obreros? —Un arquitecto, obreros, un tapicero, cuanto sea necesario, en fin. El entusiasmo y la rapidez de ejecución de lord Chisfock complacía a todos. —Pasado mañana — añadió — todo el mundo estará aquí. Entre tanto, decidan ustedes lo que quieran, con objeto de que no se pierda tiempo. Y lord Chisfock, poniendo en práctica lo que había dicho, partió aquella misma tarde para París. Entre tanto, la señora de Voungney despidió a Mr. Aquilés Laurmeau. Había resuelto confiar las funciones de mayordomo del castillo, a nuestro bravo Chandrú que tan perfectamente había cumplido en Bellegarde. Des días después de su partida, el infatigable padre de Clara se hallaba de regreso. Volvió acompañado de un arquitecto y de un tapicero decorador a quienes había contratado. Cuando estuvieron adoptadas todas las disposiciones, y se hubo decidido que el cuerno central del castillo y los dos alas quedarán reservadas para las habitaciones de recepción, que el ala derecha fuera ocupada por el señor Péray y su mujer, por la señora de Pé-

ray madre y lord Chisfock; que en el ala izquierda, quedarían dispuestas las piezas para la Marquesa de Voungney, su hija, el señor Lapalud y el doctor Ravignan, que cada uno tendría su departamento distinto; cuando se hubo descrito minuciosamente el mobiliario de cada pieza, y las restauraciones y trabajos de decoración que habían de ejecutarse, el inglés preguntó al arquitecto y al tapicero decorador: —¿Cuántos días serán necesarios para hacer todo esto? —Esta sola expresión unida al conocimiento que ya se tenía del carácter de lord Chisfock dejó estupefactos a los dos artistas. —¿Cuántos días? — dijo uno de ellos. —Si, ¿cuántos días... juntos? —Oh! pero si han de ser necesarios varias semanas. Nuestros excelentes amigos reían a más y mejor, guardándose muy bien de intervenir. —Entonces, no les encargo a ustedes este trabajo — declaró lord Chisfock con la mayor gravedad. —Veamos, milord — dijo el arquitecto — hay que ser razonable. —Yo no soy muy razonable. Sólo pido que se hagan las cosas pronto. En mi país, bastarían ocho días. —¿Ocho días! —Se pagan las cosas caras, para que se hagan aprisa. —Sin embargo, debe usted comprender... —Veamos, deme usted un plazo. Como se trataba de no dejar escapar una empresa tan importante como aquella, el arquitecto y el tapicero estaban dispuestos a hacer, incluso lo imposible, para contentar a un cliente tan original como rico y generoso. —¿Nos concederá usted un mes? — dijo el arquitecto después de haber consultado a su colega. —¿Un mes! — exclamó el escocés, —¡es demasiado!

—A pesar de la mejor voluntad, y sea cualquiera el precio que usted pague, es necesario el tiempo material. En menos de este tiempo no podremos encargarnos del trabajo. Lord Chisfock comprendió que no conseguiría más. Había que acceder a lo propuesto. —¿Pues bien! acepto — dijo, aunque sin disimular gran contrariedad. Pero, pongo una condición. Doy a ustedes quinientos francos de prima, además del precio, por cada día que adelanten ustedes a este plazo, y para que los obreros que empleen ustedes se interesen también, les doblaré el precio en un número de jornales igual a los que hayan ganado. La proposición era ventajosa. Ambos artistas emprendieron los trabajos con tan buenos deseos, que en diez y ocho días todo estuvo terminado. Lord Chisfock estaba radiante de alegría. La instalación en Rosquemont se había, pues, terminada. Nadie había querido ausentarse durante los trabajos: todos desearon ser testigos de la prodigiosa actividad del rico y original escocés, y habíanse instalado en un pabellón, a la extremidad del parque, a fin de que la casa estuviese libre y que nadie pudiese molestar a los obreros. Durante los diez y ocho días, tanto de día como de noche, la agitación y el ruido, en el castillo, eran extraordinarios. Lord Chisfock se hallaba en todas partes, empleando apenas el tiempo indispensable para descansar. El mismo señor Lapalud no había querido ausentarse, a pesar de sus grandes deseos por emprender la solución del misterioso asunto que el escocés le había indicado y cuya enigmática narración había encontrado en las memorias de Margarita. Por otra parte, tenía necesidad de pedir algunas explicaciones complementarias a lord Chisfock. Principalmente, le era

de suma importancia conocer la situación exacta de la casa de Saintlud en que había vivido la señora de Morembois. Pero no era posible diseraer actualmente a lord Chisfock con un asunto extraño a los trabajos. Hasta durante la comida, el único momento en que le era posible verle, sólo hablaba del asunto de actualidad, ¡Y qué comida! Apenas se ponía a la mesa, y ya pensaba marcharse. Apreturaba el servicio; activaba a todos. Sólo parecía estar contento en medio de las obras de reparación. Hubiérase dicho que su dicha, más aún, que el honor nacional británico estaba seriamente comprometido en el éxito de quella empresa. Así pues, sólo cuando todo estuvo terminado, cuando cada uno hubo tomado posesión de sus habitaciones, pudo tener Lapalud una conversación con el padre de Clara. Y no reteniéndola ya nada, preparó su partida, en la cual le acompañaría Luis Rosa. El antiguo vagabundo había cambiado mucho desde que le hemos visto salvar la vida a la señora de Voungney y a Blanca. Diríase, que la mejoría moral que había tenido lugar en él había producido un agradable reflejo físico. Ya no era el mismo. Aquel aire de ser degradado, sus gestos y actitudes de arrabal, todo había desaparecido. Hasta el mismo arzet había dejado de ser su lenguaje. En ocasiones, le sucedía intercalar una expresión antigua en cualquier frase de su nuevo lenguaje esmaltándolo pintorescamente. ¡¡¡caramba! siempre ese Luis Rosa. — Pero su semblante había perdido toda expresión canalleca, su voz ofrecía distinto diapason, y su misma indumentaria había contribuido en mucho a su transformación. El señor Lapalud le llevó consigo. Al llegar a París, nuestro policía aficionado se dirigió, en compañía de su protegido, a su casa de la calle de la Dama.

El señor Lapalud había contado Luis Rosa durante el viaje, cuanto sabía sobre el asunto, cuya solución se iba a emprender. Lo primero que había de hacerse era ir a Saintlud. Precisaba ver, ante todo, dicha casa, y saber si la señora de Morembois continuaba habitándola. Después trataría de informarse. Lapalud tenía prisa de terminar este asunto, pues, en cuanto volviera a Rocquemont, se celebraría su matrimonio. Al día siguiente de su llegada a París, dió permiso a Luis Rosa para que emplease a su placer el día. —Haz lo que te plazca hoy — dijo — yo no volveré hasta esta tarde para comer. Pero no me esperes en seguridad, pues podría suceder que me retrasara, o bien que coma en Saintlud, en cuyo caso no volveré hasta mañana avanzada. Y en la estación de San Lázaro separaron. Mientras que Lapalud se dirigió a una de las salas de espera, Luis Rosa atravesó la plaza del Havre, dispuesto a pasear por los bulevares. Cuánta era su satisfacción al verse libre, libre en su París, pasearse, sin aprensión, sin miedo, por aquellos bulevares que tanto amaba. Caminaba lentamente por las aceras mirando a los transeúntes, pero no se paraba, como expulsado de su libertad, sino como un miembro de una familia. Sentóse en la puerta de un café. Entre tanto, Lapalud, sin distracción, pero vestido con una elegancia que nunca se preocupó hasta ahora, estuvo enamorado, habíase instalado en un compartimiento de primera clase ocupado por tres jóvenes vestidos de última moda, que charlaban riendo y parecían divertirse en extremo. —Me parece ver la cara que me va a hacer Fanny al vernos — dijo uno de ellos, — apostaré cincuenta francos que se quedará como quien ve



EL SEÑOR

Don Felipe Villalonga Dezcallar

Ha fallecido después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su esposa, hijos, hijas políticas, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rezo del Santo Rosario que será mañana viernes a las diez y media, a las once Oficio funeral en la iglesia del Convento de la Concepción, y a las doce, conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente,

Los Excmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Mallorca y Obispo de Vich, han concedido las indulgencias acostumbradas.

Informaciones

Asuntos Municipales

El Alcalde don Emilio Darder ha impuesto varias multas a otros tantos individuos que efectuaban traslados de muebles y mudanzas sin el correspondiente permiso. Nos rogó el señor Darder que hicieramos pública la obligación que tienen todos los vecinos, para efectuar mudanzas, de solicitar el correspondiente permiso; en el Negociado de Estadística de este Excmo. Ayuntamiento, sin cuyo requisito se considerará ilegal toda mudanza o traslado de muebles incurriéndose en la responsabilidad consiguiente.

La visita de D. Angel Herrera

La conferencia que el Presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera Oria, ha de dar el próximo domingo día 21, tendrá lugar en el Teatro Principal, que a este efecto ha sido cedido por la Comisión Gestora. El acto empezará a las 12. El pedido de invitaciones es extraordinario, no solamente en Palma sino también de muchos pueblos de la Isla. La Misa de Comunión General en la Catedral también promete verse concurridísima, pues han prometido su asistencia las asociaciones religiosas de esta ciudad. El señor Herrera, dará una conferencia en Manacor, el próximo lunes. El acto se celebrará en uno de los teatros de aquella ciudad, y empezará a las 7 y media de la noche. Además el señor Herrera dará otra conferencia para los Rdos. Sres. Sacerdotes y seminaristas, el martes, a las 11, en el Seminario.

Del Gobierno Civil

Conforme dijimos, hoy se ha hecho cargo del Gobierno Civil de la provincia por ausencia del Gobernador, señor Manent, el Ilmo. señor Presidente de esta Audiencia don Cecilio García Morales. Hemos tenido ocasión de saludarle y reiterarle nuestros respetos. El señor García ha agradecido la atención. Nos ha dicho que no tenía noticias de interés, en el día de hoy, que comunicará a la Prensa.

En la Audiencia

DOS VISTAS AYER. La primera en causa incoada por el Juzgado de la Catedral contra Miguel Mulet Noguera por tenencia ilícita de una pistola que le fué ocurrida en el predio "Son Gual" por los guardas-jurados Antonio Frau y Antonio Perelló. El acusado en su declaración afirma que ambos guardas le atracaron susstrayéndole 400 pesetas y otros objetos y que con su falsa denuncia respondió a la formulada por él ante el Juzgado. Miguel Mulet era entonces pastor de "Son Gual". Los guardas reafirmaron la ocupación, diciendo que al presentar la denuncia ignoraban haber sido objeto de otra. Desfilaron como testigos Melchor Matas, arrendatario de "Son Gual", Gabriel Homar y otros. Todos declararon que no vieron jamás usar armas al procesado. Homar añadió que le constaba que los guardas-jurados tenían animosidad contra el Mulet. Sostuvo el Fiscal señor Olavarrieta sus conclusiones, solicitando la imposición de 5 meses de arresto mayor, accesorias y costas. La defensa — don Enrique Sureda — en extenso informe rebatió las afir-

maciones del fiscal y, basándose en la prueba, solicitó la libre absolución del procesado. Quedó el juicio concluso para sentencia.

La segunda vista, procedente del Juzgado de Inca, era por lesiones, estando acusado en ella Guillermo Aleina Socías. Actuó el teniente fiscal Sr. Olavarrieta, defendiendo al procesado don Jaime Suau.

El Fiscal basa sus conclusiones en agresión perpetrada por el Aleina contra su vecino de La Puebla Bartolomé Quetglas Comas, a quien hirió con un palo. Pide la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El acusado declara que el día de autos obró para defenderse teniendo que se reprodujera una agresión de que el Quetglas el hizo objeto dos días antes.

El lesionado afirma que no medió palabra alguna antes de ser golpeado a garrotazos.

Bernardo y Guillermo Soler dicen que el procesado se oponía a que el Quetglas pasara por una vereda, arremetiendo éste contra aquél, quien entonces le golpeó.

Pedro Serra — testigo de la defensa — dice saber que dos días antes del hecho de autos, Quetglas amenazó al procesado y vertió injurias contra una hermana de éste.

Sostiene el Fiscal sus conclusiones y modifica las suyas el defensor apreciando obcecación, arrebatos y defensa legítima para terminar solicitando la absolución.

SENTENCIA

Ha sido absuelto Mateo Paigserver Vidal, contra quien celebróse días pasados juicio oral por imprudencia temeraria y lesiones.

Belén en el Casal Catalá

En el salón teatro del "Casal Catalá", se exhibe un "Belén", nueva obra del talento del pintor catalán, don Juan de Bigaire. La concepción de dicha obra aúna la tradición gótica de nuestros mas famosos "pesebristas", con una orientación moderna en cuanto a su composición y dibujo.

El "belén", ha sido realizado en forma semi-diorámica, por medio de figuras recortadas, dispuestas en tres planos, lo cual le da un singular valor de perspectiva.

Dicha obra de don Juan de Bigaire ha sido visitadísima y unánimemente elogiada.

Dicho "belén", será desmontado el día de la festividad de la Candelaria, hasta cuyo día podrá ser visitado por el público en el "Casal Catalá".

Sensible accidente. — Un hombre muerto

La Benemérita del puesto de Alayor comunica al señor Gobernador que sobre las 17 horas 20 minutos del día de anteyer tuvo noticia de que en la carretera de Mahón a Ciudadela había ocurrido un accidente.

Personada la benemérita en el lugar citado encontró a un hombre tendido en la carretera con la cara ensangrentada y a pocos pasos un gran charco de sangre.

En vista de que el herido daba señales de vida fué trasladado rápidamente a la ciudad y en su propio domicilio fué curado.

De las averiguaciones, practicadas resulta que el vecino de Alayor Juan Sintés Pallicer, de 52 años, casado, comerciante, regresaba de una finca de su propiedad en su auto, matrícula P. M. núm. 3946, cuando, al llegar más arriba referido kilómetro, observó que circulaba en dirección contraria un carricón. Al cruzarse ambos vehículos quiso cruzar también el vecino de dicha localidad Antonio Gomila

Sintés, soltero, de oficio zapatero, quien, a pesar de los esfuerzos realizados para evitarlo fué alcanzado por el automóvil.

Una hora después de ocurrido el hecho y después de practicársele la primera cura falleció el desgraciado Gomila.

El Juez entiende en el hecho.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el 19 enero de 1934. Depositario Pagador. Admón. Loterías núm. 4. Luis Karakatzé. Ricardo Mulet. Nieves Ferrer.

Servicios de los guardias de Seguridad

A las siete de la tarde de ayer por el sargento y guardias de Seguridad don José Romero, don Juan Monterde y don Juan Escandell fueron presentados en la Comisaría de Vigilancia Gabriel Salvat Comas, Antonio Sitjar Amengual, Manuel Mauri Cid, Antonio Poció Sansó, Dionisio Fernández y Pedro Bauzá Pons por haber reñido y promovido fuerte escándalo en el Café Balear de la calle de Zanoguera, resultando con contusiones leves el Antonio Sitjar y Antonio Poció que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

Un bando

El Alcalde de Palma ha ordenado la fijación de un bando en el que se recuerda a los padres la obligatoriedad de la enseñanza.

En el mismo bando se señalan como lugares de recreo para los niños: Murallas; Puerta del Campo; solar del Hospital; glaciés de Santa Catalina; solar de la antigua Plaza de Toros; y Plaza de García Orell.

La Alcaldía multará severamente a los padres o tutores de aquellos muchachos que sean sorprendidos en horas de clase vagabundeando por las calles de nuestra Ciudad, exigiéndose para el levantamiento de tales sanciones, de no existir otros motivos, el haberse procurado número de turno para la matrícula en algún

centro escolar municipal con anterioridad a la fecha de la denuncia. Iguales sanciones serán impuestas a los padres o tutores de los muchachos que sean sorprendidos por la Guardia Urbana entregándose a juegos callejeros en otros sitios que los designados, y que se citan en el Bando, y los que pueda comprobarse que se dedican a la mendicidad, o a ejercicios peligrosos y trabajos impropios de su edad—o superiores a sus fuerzas—de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Trabajo de Mujeres y Niños.

Juventud Antoniana

Velada teatral

El pasado domingo, día 14, tuvo lugar en el amplio salón de actos de la Juventud Antoniana la ya anunciada velada teatral. La concurrencia fue enorme; numerosísimas personas quedaron sin poder entrar, poniéndose en escena los "Pastorcillos", obra escrita expresamente para la Juventud Antoniana y que constituyó un gran éxito para autor e intérpretes; el público no se cansaba de aplaudir. La orquesta que dirige el profesor don J. Piña notablemente aumentada, tocó admirablemente diferentes piezas que fueron muy apaudadas. Además hizo las delicias de los asistentes el prestidigitador profesor Omks quien con sus entretenidos juegos cosechó merecidas ovaciones.

Visto el éxito obtenido por los pastorcillos y en atención al crecido número de personas que quedaron sin poder asistir al acto, se anuncia una segunda representación de dicha obra para el domingo día 11 de Febrero, Domingo de Carnaval.

Seguidamente se prepara otra velada teatral para el 28 del corriente mes.

Robo

La benemérita del puesto de esta ciudad comunica al señor Gobernador que al tener noticia de que en el domicilio del vecino don Cristóbal Pons Tortella había sido perpetrado un robo hizo las consiguientes averiguaciones para detener al autor o autores. Resultó que ausentes de la vivienda, sita en la calle de Arapón número 164, sus moradores, los ladrones penetraron en la misma violentando las puertas de la calle, y de uno de los cajones de la cómoda se llevaron 325 pesetas en billetes del Banco de España.

Los dueños de la referida vivienda dijeron que no sospechaban de nadie. Se practican gestiones para detener al autor del hecho.

Banquete de la Sociedad "Fomento del caballo"

En el Mediterráneo Hotel se celebró ayer el banquete obscuro de la nueva sociedad "Fomento del Caballo", al Comité de la S. Hípica de Mallorca.

Ocupó la presidencia don Nicasio Pou, Presidente de la Hípica, teniendo a su derecha a don G. Taronj, Presidente del "Fomento del Caballo" y al comandante señor Esquivias y a su izquierda al Vice-presidente de la Hípica don Antonio Moncada Cánaves de Mosa y don José Luis Piña.

Asistieron más de ciento diez comensales que sumados a las adhesiones recibidas alcanzaron la cifra de ciento cuarenta.

Asiste la totalidad del Comité homenajeado.

Al descorcharse el champany, inicia los brindis ofreciendo el banquete don M. Mestre, Secretario de la Sociedad "Fomento al Caballo", en representación de la Sociedad. Detalla las causas de su fundación,

propósitos que la animan y proyectos en vías de ejecución de gran beneficio y alcance para sus asociados. Ofrece el banquete a los homenajeados, siendo interrumpido su parlamento con cálidos aplausos.

Hace el historial de Hípica, remarcando las causas productoras de disturbios y frecuentes cambios de Comités, novicio siempre para los caballistas. Propone se corra un velo sobre lo pasado. Se impone un cambio de procedimiento de más valía, haciendo un llamamiento a la concordia de todos los caballistas, constituyéndose un frente único y amistoso con igualdad de aspiraciones.

Propone a todos los comensales, que se esfuerzen en mantener en la Hípica al actual Comité, merecedor por todos conceptos de nuestra adhesión y simpatía, por su altruismo, capacidad y rectitud de intenciones.

Y termina su interesante parlamento con tres vivas. A la S. H. de M. con su actual Comité. A la S. Fomento del Caballo, hermana en cuerpo y alma de la Hípica. Y a Mallorca, la tierra más hermosa del mundo.

Al terminar el señor Mestre su discurso es largamente aplaudido. Usa de la palabra el señor Taberner elogiando la intensa cultura de don Nicasio Pou y enaltece la valía de los componentes del Comité que tan dignamente preside.

El Comisario y vocal del Comité don José Luis Piña da lectura a las adhesiones recibidas. De los propietarios de Manacor: don P. Santandreu, don Miguel Sureda, don Guillermo Roselló, don Bartolomé Veny, don Miguel Vert, don Bartolomé Sansó, don Domingo Martí, don Juan Riera, don Ramón Ginard, don Jaime Bordoy, don Juan Munar, don Juan Rubí, y otro don Juan Riera.

De Palma: don Esteban Barceló, don Juan Fiol, don Miguel Cañellas, don Antonio Ripoll, don A. Pascual, don Felipe Adrover, don Miguel Triay y don Juan Barceló.

Don C. Catalá, Inspector del Banco de España, del Comisario de Barcelona Turí don M. Antem. Y telegramas de don Miguel Recasens, Erna. Del Comité de Barcelona Turí, Doctor Freixa y de don Buenaventura Gabaldá.

Al levantarse don Nicasio Pou, Presidente de la Hípica, estalla una ovación estruendosa. Agradece el homenaje y aplausos que se le prodigan haciéndolos extensivos a sus compañeros de comité.

Le anima, dice, a persistir en el empeño y mejoramiento de la Hípica, el ver el entusiasmo desbordante de tantos y tan valiosos comensales. Se extiende en una larga serie de consideraciones. Es frenéticamente aplaudido.

Don Sebastián Coll dice que le embarga la emoción frente a tan bello espectáculo. Felicita al Comité homenajeado, manifestando su entusiasmo ante un acto de amistad y compañerismo tan elocuente. Es muy aplaudido.

El Vice-presidente de la Hípica don Antonio Moncada Cánaves de Mosa pronuncia un bello discurso interrumpido continuamente por clamorosos aplausos. Manifiesta que el éxito del Comité depende muy principalmente de la actitud de los caballistas. Que él y sus compañeros trabajarán incansablemente al verse secundados, y recogiendo algunos conceptos de los emitidos por el señor Mestre en su parlamento, dice que el ramo de olivo que en señal de paz y concordia lleva en la diestra la Directiva del "Fomento del caballo" no debe mancharse jamás, pues de ser así nadie podrá disputarle a la Hípica, el ser la primera Sociedad Sportiva de Mallorca por sus excepcionales condiciones de vitalidad.

A ruegos de los comensales usa de la palabra el Comisario de la H. don Bartolomé Guasp. Se adhiere en un todo a las manifestaciones de quienes le precedieron en sus parlamentos.

Termina felicitando efusivamente al Comité por tan merecido homenaje. Es muy aplaudido.

Requerido por la concurrencia, habla el Presidente de la naciente Sociedad "Fomento del Caballo" don Gabriel Taronj, haciendo suyas todas las manifestaciones de quienes le precedieron, felicitando al Comité por el éxito del homenaje, deseando que tan bello panorama de ideas y propósitos sea muy pronto una realidad. Termina dando unos vivas a la S. H. de M. y a la del F. del C. que son contestados y aplaudidos con entusiasmo.

Los fotógrafos señores Vila y Masá impresionaron clichés de los comensales, en el comedor y en la terraza del hotel.

Notas de Camet PERSONALES

Ha entrado en periodo de franca convalecencia de la enfermedad que le tuvo postrado algunos días nuestro amigo el comerciante don Juan March Estelrich, padre del Diputado a Cortes por Baleares y banquero don Juan March Ordinas. Lo celebramos.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le retuvo unos días en cama nuestro amigo el capitán de la Marina Mercante don Jaime Mulet Sans. Lo celebramos.

Se encuentra en periodo de franca mejoría, después de delicada operación que le fué practicada por el doc-

tor Valdés el joven estudiante Ricardo Marroig, hijo del apoderado de la Banca March, don Antonio. Lo celebramos.

El Oficial primero del Cuerpo general de la Hacienda pública, secretario de esta Delegación de Hacienda don Jorge Dezcallar y Montis, ha sido ascendido a Jefe de Negociado de tercera clase.

Guarda cama ligeramente enfermo, el Oficial Letrado del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, don Pedro Andreu. Deseamos su pronto restablecimiento.

Gravemente enfermo guarda cama nuestro amigo don Miguel Moyá Palmer, padre del delincente del Ayuntamiento de Palma, don Gabriel.

Deseámosle mejora en su grave estado y un pronto y total restablecimiento.

NECROLOGICA

En la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el noble señor don Felipe Villalonga Dezcallar.

Era el finado un perfecto caballero que por su afable trato y elevados sentimientos se granjeó el aprecio de cuantos le trataban, por lo que su muerte será muy sentida en nuestra sociedad, donde se le tenía en gran estima.

El señor Villalonga Dezcallar, había desempeñado el cargo de diputado provincial, y actualmente ocupaba los de Presidente de la Asociación Provincial de Ganaderos y vicepresidente del "Fomento Agrícola de Mallorca".

(R. I. P. A.) Reciban su afligida esposa doña María Blanes Tolosa; sus hijos don Felipe, don Rafael, don Francisco, don Priamo y don José, los dos últimos, tenientes de Caballería; sus hijas políticas; sus hermanas; sus hermanos políticos don José Morell Bellet, don Francisco Aguado, don Joaquín Rovira, don Rafael Blanes Tolosa, don Venancio Reio, don Juan Nadal, don Jorge Dezcallar Montis y el médico don Antonio Solivellas y demás familia la expresión de nuestro profundo pésame por tan sensible pérdida.

En la ciudad de Manacor, el pasado lunes día 15, falleció a la avanzada edad de ochenta y siete años, la bondadosa señora doña María Mesquida Gomila. A sus hijos Antonio Llull, Pedro, María, Mateo, Petra, Francisco y Juan, industrial, residente en Palma, les trasmitimos el testimonio de nuestra condolencia.

DE VIAJE

De Barcelona han llegado en el rápido don José Jenny, don Juan Cardona, don Lamberto Juncosa, don Francisco Roca, don Paul Martínez y señora y don Antonio Mas.

Para Mahón embarcarán don Fernando Piña, don Juan Clar, don José Martínez, don Gabriel Verd, don Antonio Taix y don Julio Berga.

Para Barcelona embarcarán don Luis Maimó, don Antonio Delgado, don José Faria, don Bernardo y don Antonio Marqués, don Andrés Cifre y don Agustín Fernández.

Llegó de Barcelona y Madrid el exsenador señor Marqués de la Cenía, acompañado de su familia.

RELIGIOSAS

SANTORAL. — Santos Mario y compañeros mártires y San Canuto, rey y mártir.

CUARENTA HORAS. — Continúan en la iglesia parroquial de San Jaime en honor del glorioso Mártir de Cristo San Sebastián, Patrón de Palma.

Exposición a las seis y a las nueve y media Horas y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, Rosario, ejercicio de la Novena y a continuación reserva de S. D. M.

Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri en honor de San Francisco de Sales, Sebastián Valfré, Juan Juvenal Ancina y Antonio Grassi.

A las seis Misa mayor y a continuación exposición de S. D. M. Por la noche solemne Triduo que predicará el Rdo. señor don Valentín Herrero, Pbro. y reserva de S. D. M. VISITA. — A Nuestra Señora de Lluç en San Jaime.

MARITIMAS

ENTRADAS

De Tarragona el "Ciudad de Ibiza" capitán don R. Samaranch.

De Barcelona el "Ciudad de Barcelona" capitán don Francisco Nadal.

De Barcelona el "Cala Contesa", patrón don Cristóbal Vila.

De Mahón el "Flor del Mar", patrón don Antonio Canet.

DESPACHADOS

Para Mahón el "Ciudad de Tarragona", capitán don E. Caballero.

Para Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don F. Nadal.

Para Cabrera, el "Ciudad de Alcedia", patrón don Blas Cifre. TIEMPO REINANTE. — Palma: Viento S. O., mar rizada, cielo despejado.

LIRICO Hoy



En Español

PAGINA FEMENINA



Vestido en terciopelo arena, cuello cruzado y puños en satén marrón

Crónica de la Moda

Los sombreros en boga.—Nuevas tendencias de las mangas.—Una prenda original y práctica.—Novedades zapateriles.

Comenzamos el año con las consabidas visitas y saluciones tradicionales que la cortesía nos obliga para mantener la cordialidad necesaria entre nuestras amistades queridas y relaciones de más etiqueta. Madame Lebrún, esposa del presidente de la República, ha fijado determinados días y horas para recibir a sus numerosas relaciones sociales durante el mes de enero. Sus dos primeras recepciones de año nuevo han estado concurrencias de damas elegantes del cuerpo diplomático y de la aristocracia parisiense; en esa ocasión los salones del Eliseo se impregnaron de un ambiente exquisito, tibio y perfumado, con bellas mujeres y graciosas flores, que contrastaba con la bruma fría de las calles.

Los sombreros cada día se hacen más caprichosos de formas; pero, claramente se aprecia la tendencia marcadísima de llevarlos echados hacia atrás, dejando la frente muy despejada, hasta el nacimiento de los cabellos, lo que da un aspecto muy juvenil y fresco al rostro. Pero hay que tener en cuenta que los pequeños bonetes, muy drapeados, se llevan siempre hacia adelante, caídos al ojo derecho, y muy levantados de atrás, de manera que permitan dejar al descubierto los bucles de la nuca. Últimamente hemos admirado tres preciosos modelos de sombreros: el uno en forma de toca de fieltro pardusco adornado con varias corchidas de cordoncillo negro, encerrado; el otro era un precioso tricorneo de estilo veneciano, especialmente indicado para traje de tarde lujoso, ejecutado con fieltro negro, adornado con un gracioso motivo de pedrería moderna y con un velo de encaje finísimo; el tercero consistía en un casquete llamado "policia", muy elegante y sencillo, también de fieltro negro, atravesado con una cinta con plisado muy menudado, de oreja a oreja. Continúa la boga de los hombros ensanchados, y en este detalle de la toaleta tienen especial men-

ción las pieles, que se aplican alrededor de la costura de la manga, como también en el puño y prolongando una línea de piel hasta unirla con la guarnición de arriba, lo que le da un aspecto muy nuevo y elegantísimo a la silueta. Muy bonitas resultan las mangas que aparentan ir postizas en el vestido, subidos en los hombros, como si fuesen manoplas de guantes. Otros vestidos llevan una pequeña capota que cae sobre los hombros graciosamente, adorno que también se lleva en los vestidos nocturnos de media gala, es decir para comidas y reuniones de cierta familiaridad. Para el vestido de noche se colocan unos lindos vuelos, imitando mangas pequeñas, caídos bajo los hombros y otras veces un fichú que cruza por detrás y termina en un lazo muy amplio que cae sobre la falda, siempre larguísima para estas ocasiones, y formando cola.

Una prenda nueva de gran boga es el chalequito para los vestidos de noche. Resulta elegantísimo y es muy práctico, pues con él se puede estar sin cuidado de las corrientes de aire en estas noches de crudo invierno y libre del peligro constante de coger un enfriamiento a causa de los pronunciados descotes. Estos chalequitos se llevan de muy diversas calidades; los hemos visto preciosos, de lamé de oro y plata, forrados con terciopelo, de terciopelo bordeado con finísimas plumas. Maravilloso resulta un vestido de satén de seda negro, un chaleco de terciopelo blanco con plumas blancas, que le da al busto una tibieza de cisne dormido. Otros son de ricas pieles, como el astracán, el leopardo, el armiño, etcétera. Los de lamé, terciopelo u otomán se llevan adornados con una circúidea en el hombro o en el busto.

En el calzado podemos observar que se va produciendo paulatinamente cierta transformación. En los días lluviosos y de nieve se han visto infinidad de señoras y jovencitas calzando botas de goma; este hecho ha inducido a cambiar las ideas respecto del zapato que se debe llevar de mañana y de tarde. Los distintos modelos cubren más y más el pie, y es probable que volvamos a adoptar aquellas botas ajustadísimas de la moda anterior a 1914, especialmente con los trajes de mañana, que son casi de aspecto deportivo. Para la confección de este calzado se emplea la gamuza inglesa, la foca, la piel de toro impermeabilizada, pero en la tarde es de rigor calzar zapatos ejecutados con pieles más finas: por ejemplo antilope, lagarto, Rusia, etc. Para completar una toaleta de noche se prefiere siempre el zapato realizado con la misma tela que el vestido, seda o terciopelo, lamé de plata y oro, cabritilla plateada o una preciosa cabritilla gris con reflejos nacarados, que es de más novedad y buen gusto.

A. D'ENERY
(Reproducción prohibida).

Recetas de belleza

PARA EL CUIDADO DEL CABELLO.—Una receta de shampooing. Mézclase:

Agua de Panamá, un litro; Jabón, 30 gramos.

Empléese como los corrientes, fortaleciendo después el casco con una fricción de ron.

PARA QUE CREZCAN LOS CABELLOS.—Aceite de almendras dulces, 100 gramos; Alcohol de rosa, 25 grs.; Yema de huevo, 20 grs.

Otra: Aceite de almendras dulces, 100 gramos; Aceite de moscada, 50 grs.; Aceite de bergamota, 20.

Otra: Alcoholato de limón, 15 gramos; Aceite de almendras dulces, 10 gramos; Tintura de quina, 15 gramos.

Varias recetas de brillantina: Si vuestros cabellos no tienen brillo y se parten, os pondréis para conservarlos un poco de brillantina.

Os recomiendo que no abuséis porque volveríais vuestros cabellos entonces grasos y pesados y os sería luego dificultoso hacerlos un peinado lindo.



Vestido y traje de chaqueta, el primero en lana azul pálido y el segundo en grueso tejido de lana gris perla con cuello y puños de Astrakán negro

Hay que emplear la brillantina sólo de vez en cuando y de manera discreta. Ved estas buenas recetas:

Aceite de almendras dulces, 250 gramos; Esencia de bergamota, 0,50 gramos; Esencia de jazmín, 0,50 gramos.

Otra: Aceite de orcaneta, 300 gramos; Idem de ricino, 100 gramos; Idem de esencia de flor de naranja, 100 gramos; Esencia de rosas, 2 gramos.

Otra: Aceite de ricino, 100 gramos; Idem de rosas, 100 gramos; alcohol, 200 gramos; Geráneo rosado, 2 gramos.

Se cristalizan añadiéndose de 200 a 300 gramos de esperma de ballena.

Nuestra peor enemiga

En esta época de fríos intensos y humedad estamos constantemente en peligro de ser atacados por una enfermedad que al principio se suele presentar en forma benigna y que en muchos casos ocasiona graves trastornos en el organismo. Nos referimos a la conocida gripe, que tantos estragos ha producido en épocas pasadas, constituyendo en verdad una terrible epidemia.

La historia de la medicina comienza a registrar casos de esta enfermedad en el siglo XVI, pero se manifestaba entonces únicamente en forma aislada, es decir a ciertas personas, sin constituir una pandemia o una epidemia.

En el siglo XIX, el de las revoluciones y grandes trastornos históricos, la cosa cambió de color y la gripe se manifestó muy seriamente. En 1830 azotó a Europa una ola de este mal en forma epidémica, que recorrió todos los países causando un sinnúmero de víctimas, calamidad que se prolongó

por un período de seis años. Se asegura que aquella plaga gripal de hace cien años justamente tuvo su origen en la lejana China. Diez años después se volvió a presentar la gripe sembrando el horror y luto en los hogares europeos, caso que se repitió en forma no tan alarmante en los años de 1850 al 53 y del 74 al 78. Verdaderamente terrible se asegura que fué la gran pandemia de 1889, que conoció nuestros padres, y que abarcó en su azote a toda la superficie del globo. Comenzó con algunos casos graves en Bucara, ciudad rusa, de donde pasó a Moscú en el mes de septiembre al Cáucaso y San Petersburgo, en octubre, para seguir en noviembre a Berlín; en diciembre y enero siguiente pasó fatidicamente por Francia, España, Italia e Inglaterra, y a fines de este mismo mes llegaba a Nueva York, y durante todo un año tuvo tiempo para visitar todos los países del globo, y se mantuvo esta terrible pandemia por un tiempo aproximado a los cinco años, causando estragos tremendos en la Humanidad. Pero la mayor de estas pandemias de gripe fué la que nos azotó en las postrimerias de la gran guerra, y que todos habremos posiblemente conocido, como espectadores o como víctimas.

El microbio que origina la gripe no ha sido aun descubierto por los sabios que se dedican especialmente a estos estudios, por lo tanto es muy difícil atacar esta enfermedad cuando se presenta con caracteres de epidemia. Tal vez lo mejor en casos semejantes consista el aislarse, en procurar salir de las ciudades superpobladas y pasar una temporada en los campos, montañas y costas, donde haya abundancia de aire puro y alimentación sana, no contagiada.

La gripe como caso esporádico es fácil de curarla según los adelantos de la medicina. Ya los médicos

recomiendan cuando el ataque es leve un buen sudorífico, suspender la alimentación de carnes, huevos y comidas pesadas; al enfermo se le puede mantener sólo con tres o cuatro tazones de leche con un poquitín de café dándole para la sed agua con limón o naranja. Antes que nada se debe procurar desocupar el intestino con un purgante no muy fuerte.

La ciencia ha descubierto en estos últimos años sueros excelentes que se aplican en forma de inyecciones y que son muy eficaces para combatir esta enfermedad.

No conviene intentar la curación de una gripe en forma descuidada, pues esto podría originar graves trastornos en el organismo. Una gripe mal cuidada suele ocasionar estados catarrales crónicos, tuberculosis, meningitis y gravísimas complicaciones en el sistema nervioso.

Para prevenir la gripe conviene llevar una vida de acuerdo con las reglas generales de la higiene: comida sana y abundante, ventilación sistemática de las habitaciones, ejercicios físicos metódicos, no descuidar los enfriamientos por leves que parezcan a nuestro juicio. Conviene dar largos paseos al aire libre y no acobardarse ante los fríos intensos de la estación invernal, pero nunca presentarse temerariamente llevando vestidos desabrigados o húmedos.

En casa hay que mantener una temperatura higiénica regularizada entre los quince y los diez y ocho grados, que permita permanecer en las habitaciones sin peligro de un enfriamiento, ya que por lo general más enfriamientos se cogen de esta manera en un sitio con baja temperatura que de salir al aire libre.

Finalmente, para conocer la presencia de la gripe en nuestro organismo basta con sentir el "trancuzo", enfriamiento con temperatura alta, descomposición del sistema digestivo, dolor de cabeza y marear. Al sentirse esto debe echarse el enfermo a la cama, aplicar el termómetro y, si acusa temperatura superior a treinta y ocho grados, llamar al médico será lo más prudente.

MISS ANY



Lindo vestido en lana verde agua. Lazo de satén negro

Recetario del hogar

PARA LAS ARRUGAS.

El procedimiento más eficaz, por no decir el único seguro, para atacar las arrugas que tanto afean al rostro gracioso de las damas, consiste en la aplicación metódica de la mascarilla de caolín. La pasta para esta mascarilla se prepara con cincuenta gramos de óxido de zinc, sesenta gramos de almidón de arroz, quince gramos de goma tragacanto, y sesenta de caolín blanco puro. Como la tez en todas las personas es diferente hay que tener cuidado en el tiempo que debe durar la aplicación de la mascarilla, que no consiste más que en



Vestido y abrigo, el primero en lana fina a cuadros en tonos de marrón; el segundo en lana gruesa marrón claro, forrado del mismo género del vestido

enbadurnar el rostro con esta pasta y tenerlo así hasta que se seque para después retirar la pasta con compresas de agua caliente. La aplicación puede hacerse todas las noches al echarse a la cama, y después se puede dar en la cara una crema nutritiva.

CONSEJOS PARA EL TOC DOR.

Es conveniente tener bórax en polvo para desinfectar las espaldas en agua caliente. Se consiguen y se empapan después la espalda en agua caliente. Se consiguen ondular el cabello con aplicaciones ligeras de aceite de oliva en la noche y dando después una frotación todo el pelo con colonia añeja. Antes de lavarse la cabeza conviene mantenerla una noche con el pelo impregnado en aceite de oliva. Para dar suavidad y blancura a las manos es muy indicado frotarlas por la noche con jugo de limón. Las cejas y las pestañas se embellecen untándolas ligeramente con aceite de ricino. Para obtener hermosa blancura en los dientes limpiarlos con un algodón mojado en agua y un poco de bicarbonato de sodio.

PARA LOS SABABONES.

Una excelente receta para hacer los sababones que son muy eficaces en esta época de baja temperatura, es la siguiente: diez baños de manos y de pies con agua muy caliente, al calor mayor que se pueda resistir, habiéndole añadido antes cincuenta gramos de sal marina y una cucharadilla de cloruro de cal. Después de tener los miembros atacados de sababones durante un momento en esta agua se secan suavemente y se aplican encima una pomada compuesta de vaselina, benjuí, un poco de aceite de almendras y precipitado de zinc (en proporción de un gramo por cincuenta de los componentes anteriormente citados). Cuando los sababones han llegado a producir irritaciones, deben curarse con una pomada compuesta con veinte gramos de vaselina y veinte centigramos de nitrato argéntico. También es de eficacia aplicar tintura de yodo y exponer los sababones en un momento a la acción del vapor de agua hirviendo. Finalmente indicamos las compresas calientes aplicadas sobre los sababones, poniendo encima una pomada de óxido de zinc.

hasta el día 20 queda Ud. adquirir los artículos de temporada a precios verdaderamente excepcionales. el día 22 dará principio la renombrada quincena blanca.

amicones matheu

Brossa, 11

EN EL CONSISTORIO

Acuérdase pedir apoyo a todos los Ayuntamientos españoles para protestar contra la subida del trigo. — Nuevas gestiones para remediar el paro obreiro. — Construcción de tinglados para la plaza de Cuadrado. — Nuevos debates de carácter político.

A la hora de costumbre y presidiendo el Sr. Darder, da comienzo la sesión. Se hallan presentes los concejales señores Llabrés Morey, Vaquer, Falconer, Ferrer, Juncosa, Más Rubí, García, Bauzá, Tejada, Gómez, Aguiló, Navarro, Rigo, Sampol, Ferbal, Bisbal, Ferretians, Forteza, Barceló, Porcel, Rentería, Gual y Cortés.

VOTACIONES PARA TENIENTES DE ALCALDE

Una vez aprobada el acta de la anterior sesión se procede a realizarlas para cubrir distintas tenencias de Alcaldía. Son segundas votaciones, y resultan elegidos:

Segundo teniente de Alcalde el señor Porcel, por 11 votos. Aparecen 7 papeletas en blanco y un voto a favor del señor Falconer.

Quinto teniente de Alcalde el señor Navarro por 11 votos. 6 papeletas en blanco; 2 votos al señor Más Rubí y uno a favor del señor Llabrés Morey.

Séptimo teniente de Alcalde el señor Gómez Ibáñez por 11 sufragios. Salen de la urna 7 papeletas en blanco; un voto a favor del señor Más Rubí y uno a favor del señor Barceló.

Todos ellos quedan proclamados con carácter de interinidad por no haber reunido los votos suficientes. Solamente en tercera votación no se requiere número determinado de sufragios para que la elección sea definitiva.

NOMBRAMIENTO DE SINDICO

Después de la votación correspondiente queda proclamado síndico municipal el señor Jofre que ha obtenido 13 votos favorables, apareciendo en la urna 6 papeletas en blanco. Ha habido 1 sufragio con el nombre del señor Más y uno con el del Sr. Forteza.

ASUNTOS DE TRAMITE

El señor Fons escribe sobre la próxima situación de los fondos con que contribuye el Estado a nuestras construcciones escolares. Acuérdase dar las gracias al Diputado regionalista. La señora viuda del Fiscal señor Maceres expresa su gratitud por el resúme que se le envió.

TERRENOS DE HORNA- BIQUE

Después de leer el dictamen que emite la Comisión del Muralles sobre si han prescrito o no los derechos municipales sobre unos terrenos de Hornabique reproduciendo informe del letrado de Barcelona señor Bellver, en que afirma que el Municipio tiene pleno derecho a reclamar la susodicha propiedad, e indicando la forma para llevar a cabo la reclamación que debe ser inmediata.

Habla el señor Ferrer para indicar que, antes de plantear un pleito, los señores ediles abogados reúnanse para estudiar el asunto y dar su opinión como letrados.

Se ome el señor García mostrándose partidario del pleito inmediato, considerando que este asunto quizás pueda costar al Ayuntamiento medio millón.

El Sr. Ferrer hace constar que existe discrepancia entre el informe del abogado barcelonés y el emitido a su tiempo por el oficial letrado de la casa. Ocho días de plazo no son nada.

El Sr. Barceló manifiesta que el asunto viene ahora planteado en forma absolutamente distinta a como se le había estudiado. Es asunto que ante los tribunales durará tal vez años y bien vale la pena meditarlo.

Rectifica el señor García hablando de lo que se hizo antaño sobre el asunto. Pone su petición de que por la Alcaldía se proceda a nombrar abogado y se lleve adelante el litigio. Sostiene que el señor Bellver ve las cosas tal como las veía el abogado palmasano don Tomás Muntaner. Entiende que si el Ayuntamiento ha perdido sus derechos habrá que exigir las responsabilidades pertinentes.

El Sr. Bisbal considera que el Ayuntamiento no puede someter este asunto a los concejales abrogados a título de letrados. Todos los ediles—sostiene—pudieron estudiarlo. Repite la petición de que el dictamen sea aprobado.

Pásase a votación. El dictamen obtiene 16 votos, y la proposición del señor Ferrer Arbona, 6.

TINGLADOS EN LA PLAZA CUADRADO

De la Comisión de Obras se presenta un dictamen—que defiende y explica el señor Ferretians—para que sea sacada a subasta la construcción de tinglados en la plaza de Cuadrado, cuyo coste importa la cantidad de pesetas 30.339. Aparecen en presupuesto consignadas 25.000, y es preciso que se habilite el crédito necesario para cubrir el resto.

Pide el Sr. García que se construyan asimismo allí urinarios subterráneos, especialmente para señoras, haciendo notar que este año la recaudación de los arbitrios en la plaza de Abastos y de Cuadrado arroja un superavit de más de 31.500 pesetas.

El Sr. Más Rubí apoya la petición. Y el dictamen queda aprobado.

UNA ACERA

En la carretera de Palma a Alcudia (Son Ametller), gastos que ascienden a 10.600 pesetas y para la que es preciso ocupar una faja de terreno de O. P.

Apruébase el dictamen, que pasará a O. P. para que indique la forma en que habrá de ser cedida la faja de terreno indicado.

SOBRE LA MESA

Quedan los números 13 y 14 del orden del día, o sean:

Estado demostrativo de la recaudación obtenida por don Jaime Ignacio Salom.

Estado comparativo de la recaudación obtenida en el año 1933 de los arbitrios de carnes, volatería y alcoholes, relacionados con las obtenidas en 1932.

ASUNTOS DE TRAMITE

Aumento solicitado por los veterinarios. Un dictamen—que es aprobado—lo deniega.

Y desfilan luego otros numerosos asuntos sin interés.

La Juventud Ateneísta agradece la ayuda de la Corporación Municipal para su fiesta de Reyes.

Queda sobre la mesa el pago de 10 mil pesetas a cuenta por instalación de tuberías.

MOTEPITO DE EMPLEADOS

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente una solicitud en relación con la reforma del Reglamento del Motepito de empleados, solicitando, entre otras cosas, que a todos se les acumulen los quinquenios como se hace con los Administrativos.

LA SUCURSAL DE TELEGRAFOS

La Comisión de Hacienda expresa, con carácter urgente, que es preciso habilitar un crédito de 5.600 pesetas para los gastos de instalación, y solicita una subvención de 900 pesetas con destino a casa del encargado de la sucursal.

OTROS RUEGOS

Del Sr. Ferretians para que la Comisión de Sanidad comunique a la de Obras el proyecto de mejora del Dispensario de Asistencia Social.

Del señor Bauzá lamentando que las paredes de la Casa Consistorial se hallen "destaraladas" por haber sido retirados los cuadros que las adornaban. Las cosas de la Comisión de Cultura—dice—son chifladuras de unos cuantos. El señor Gómez Ibáñez exclama que por el Estado fue cobrado "para museo" el Castillo de Bellver, que de no ser dedicado a tal fin, podría revertir al Estado. De ahí nació el dictamen que se aprobó y lo que se ha hecho según el acuerdo adoptado.

Explica luego que cuanto se lleve a Bellver es de arte anterior al siglo XIX, y que lo posterior será convenientemente distribuido. Pontifican los señores Bauzá y Gómez. El señor Vaquer se manifiesta conforme con el señor Bauzá; dice que no es justo que haya de pagarse por verlas, cuando podrían ser contempladas gratuitamente. Entiende que la Comisión de Cultura debió, antes de efectuar el traslado, dar cuenta a la de Gobierno y Policía, a cuyo cargo está la riqueza artística que se hallaba reunida en la Casa Consistorial.

El señor Gómez dice que puede el Ayuntamiento, si quiere, revocar el acuerdo.

El señor Juncosa declara que hay de artamentes excesivamente abarrotados, por lo cual se habrá obtenido un beneficio con el traslado. Puede—dice—abrirse un día gratuitamente el museo.

Propone el señor Aguiló conste en acta la satisfacción del Concejo por el triunfo de la Esquerra en Cataluña, y que se exprese así a los directores de la política catalana.

A propósito de esto hay un debate en que intervienen los señores Vaquer,

Del mismo sobre fijación de carteles. Explica el Alcalde el proyecto de crear carteleras especiales, prohibiendo que sean puestos en las fachadas.

De Juncosa. Que se acuerde nombrar al señor Rentería vocal de las Comisiones de Aguas, Hacienda y Obras. Aprobado.

Del Sr. Bisbal sobre la marquesina del Bar situado en Cort.

El Sr. Más recuerda que el Ayuntamiento posee en Ca'n Brusca un solar que ocupa un particular. Y cinco años de ocupación señalan la prescripción de la propiedad. El señor Juncosa expone que la Comisión de Aguas, para la cual fué adquirido el solar, proyecta proponer la venta. El señor Bisbal quiere saber el por qué lo ocupa un particular.

LA SUBIDA DEL PAN

El Sr. García vuelve a hablar de la subida del pan, autorizada—dice—por el gobernador para que después de las elecciones se efectuara de momento en cinco céntimos y quince días más tarde en otros cinco. Esto ha llevado ya, y quizás mañana o pasado lo suban diez céntimos por kilo. El año último no se encareció más que cinco céntimos sobre el Ayuntamiento, consultado, informó en este sentido. Pide que acuerde el Concejo dirigirse a todos los de España para que protesten de la subida del trigo que estima injustificada atribuyéndola a maniobra política.

El Sr. Cortés, conforme con que se haga, no lo está con que debe considerarse asunto de carácter político.

El Sr. Bisbal recuerda que el gobierno de izquierdas al que se califica de desastroso para los intereses de la nación, ordenó ante un caso como el presente una importación de trigo. El gobierno actual, con más motivo, debería evitar esa subida que tiende a favorecer al acarreador.

Sostiene el señor Porcel que la raíz del mal está en el decreto dictado por el Gobierno Martínez Barrio para favorecer a los latifundistas y agiotistas.

Queda aprobada la proposición del señor García.

SENSACIONAL

Los «ases» del ring en Palma:

Gironés De Negri Morejón Gori

Cobacho Kid Yansur Mompó

Gámez Martí II Serra

Boxearán el 24 del corriente en el TEATRO BALEAR

Porcel y el público. El Sr. Darder agita repetidamente la campanilla. Hablan los señores Bisbal y Bauzá, el cual la emprende en forma violenta contra la prensa.

Se aprueba la proposición del señor Aguiló.

Vota en contra el señor Vaquer.

El señor Más Rubí dice que el que efectuó el hallazgo del plato antiguo en Bellver fué un obrero llamado Amadeo Sánchez y que, por tanto, a él corresponden premio y alabanzas. El señor Gómez expone que ello fué a indicaciones y bajo la dirección del señor Malbertí.

Se acuerda que pase a Hacienda el asunto, con el fin de que incluya al indicado obrero en el galardón que queda acordarse.

El Sr. Aguiló habla de que se proceda a la reforma de los jardines de la muralla arceduado ya tomado.

Y se levanta la sesión.

De Teatros

LIRICO

El éxito obtenido el martes por la gran producción hablada en español "La Hermana Blanca", quedó ayer plenamente confirmado.

A las dos sesiones celebradas ayer asistió numerosísimo público que al final de cada proyección prorrumpió en fuerte ovación.

"La Hermana Blanca" con Helen Hayes y Clark Gable en los roles estelares, no admite comparaciones. "La Hermana Blanca" es la más sentimental de todas las películas.

"La Hermana Blanca" se seguirá proyectando hasta el próximo domingo.

BALEAR

Si existe una producción nacional en que el cuadro de intérpretes y director constituya ya de por sí una sólida garantía de calidad y de seriedad esta es, sin duda "Sierra de Ronda". En efecto en esta gran producción española, netamente española, figuran como intérpretes artistas de talla de Antonio Portago, de Rosita Díaz Gimeno, de Marina Torres, etc., movidos por un director del prestigio de Florian Rey que tan bellas obras nos tiene ofrecidas aún habiendo luchado sin elementos de ninguna índole, y fiado solo en su inteligencia.

"Sierra de Ronda" no es un film más. No son unos metros de celuloide más gasados en vano. Es una película seria y audaz por su realización, es la confirmación de que España posee directores capaces.

Su estreno ayer en el Balear constituyó un verdadero acontecimiento, viéndose el amplio local materialmente lleno en todas las sesiones celebradas.

Constituyó igualmente un gran éxito la satírica producción "Una aventura de Alberto Rey", que el público celebró con sonoras carcajadas.

Hoy y todos los días las sesiones principiarán a las tres y cuarto de la tarde.

TEATRO BALEAR

HOY Y TODOS LOS DIAS

De 3 tarde a 12 noche

Un Jirón de España

Un Trozo de Leyenda

Un grito de la Raza



BORN

Hoy estreno en este salon del programa Paramount compuesto de los films "Palacio Flotante" y "Un par de frescos", interpretado el primero por George Brent y Lita Johann y el segundo por Robert Burnier y Margari-te Moreno.

TEMPORADA DE TEATRO REGIONAL. — "CELESTINA"

Un acto bien montado; situaciones cómicas aprovechadas a maravilla; humor, sutilmente, se expande; personajes claramente delineados y fácil versificación, son los ingredientes con que anoche quedó forjado el rotundo éxito que en el Salón Mallorca obtuvo la comedia humorística en un acto "Celestina", original de la distinguida poetisa doña Ana Villalonga de Morey.

Cierre magnífico de la serie de estrenos efectuados durante esta temporada, terminada anoche, presenciado como todos por nutridísimo público, acertadísimo interpretado por la Compañía Catina-Estelrich, y aplaudido con tal calor que llevó a la autora al palco escénico a recibir la ovación merecidísima que se le tributaba.

Después fué reprisada la s'empre aplaudida comedia de Puigserver, "Est metje nou".

Inflamación del estómago «Gastritis»

El estado gástrico se determina por síntomas invariables de inflamación más o menos intensa del estómago. En la actualidad se cree que la gastritis se produce por toxemia. También cuando toma carácter crónico y a título de complicación en enfermedades estomacales, el proceso gástrico puede ser consecuencia de una úlcera, o el cáncer; algunas veces la inflamación es alimentada por el exceso de bebidas alcohólicas o por el abuso del tabaco inspirado profundamente.

Aparte lo que el facultativo puede ordenar como medicamento apropiado para curar el mal, tiene capital importancia el régimen alimenticio que se adopte, y cuyas sustancias seleccionadas han de ser de gran rendimiento nutritivo en un mínimo volumen, a fin de evitar al estómago en su labor digestiva, la fatiga, que es lo que dificulta la curación; además deberá contener sustancias de elementos coadyuvantes a los esfuerzos del médico.

El Ruamba cumple estas necesidades, siendo por lo tanto, considerado como el alimento ideal en los casos indicados; y una cucharada del mismo mezclada en la leche aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo. En consecuencia, el Ruamba procura al estómago enfermo un descanso prolongado, que es el primer elemento para poder curar la dolencia.

BORN

Hoy a las 3 30

Revista Paramount

Un par de frescos

por Robert Burnier

y Margari-te Moreno

Una enorme humoral tan picante y divertida que es imposible resistir sin sucumbir a risa.

Falacio flotante

CON

George Brent

Lita Johann

Viviente Osborne

Alice White

Una imagen del mundo con sus pasiones, sus luchas, sus glorias, sus amarguras y sus indignidades.

Un drama tan profundo como los mares de la vida.

Hablada en Español

Dos films Paramount

MERCADO DE INCA

Día 19 Enero de 1934.

Almadrón (quintal).	129'00
Trigo (cuartera).	33'00
Cebada del país.	37'50
Id. forastera.	37'00
Avena del país.	37'50
Id. forastera.	38'00
Habas ordinarias.	25'00
Id. para ganados.	24'50
Maíz.	51'00

ENGRASE A PRESION

Servicio permanente y económico GARAGE (abierto día y noche) A. BIBILONI Teléfono automático 1.704

MAÑANA:

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de San Canuto.

CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

A las 2 y media de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. — Se celebrará en Iluchmayor.

LIRICO. — Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR. — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES. — Moderno, Oriental, Principal, Born, Rialto y Protectora.

Huevos a 275

frescos y asegurados. Ca na Maria dels Ous, calle Baratillo, 11.

CAMAS DE ACERO CON SOMIER ESPECIAL Ptas. 125- CASA BUADES S.A. NO SE CONFUNDA: entre Singer y Tous Pl. Cort, 32 y 33 Tel. 2140

POR TELÉGRAFO

De Política

LA NUEVA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid, 17 (11 n.)

A primera hora de esta tarde se constituyó la nueva Comisión de Responsabilidades de las Cortes, eligiendo presidente al señor Casanueva, vicepresidente al señor Rey Mora y secretario al señor Manso. Se acordó volver a reunirse mañana, a las doce y media.

Particularmente sabemos que en la reunión de mañana se acordará, con el voto contrario de los socialistas, remitir todos aquellos asuntos no sustanciados en que intervino la anterior Comisión de Responsabilidades, a los tribunales ordinarios. Esta medida equivaldría a la inmediata disolución de la Comisión.

El acuerdo, convertido en dictamen, se discutirá en el salón de sesiones en momento oportuno.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

En la reunión celebrada por la minoría radical se acordó que el señor Peire intervenga en la interpellación anunciada sobre la situación de los jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra.

REUNION DE LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Se reunió la comisión de Instrucción pública para dictaminar sobre el proyecto de ley de sustitución de la enseñanza religiosa. Se acordó no entrar a fondo en el asunto, repartir el proyecto entre los vocales de la comisión para su estudio; pedir que venga a la comisión todo lo estudiado en orden a este asunto; y solicitar al ministro informe a la comisión sobre los términos del proyecto de ley.

UNA CONFERENCIA DE MARTINEZ BARRIOS

Por iniciativa del Comité Ejecutivo del partido radical, el domingo a las once de la mañana se celebrará un acto político en el Teatro Victoria en el cual pronunciará un discurso el señor Martínez Barrios sobre el tema "Propósitos y caminos..."

BANQUETE EN UNA EMBAJADA

En la Embajada de Portugal se celebró un banquete al cual asistieron el Presidente de la República, el señor Lerroux, varios ministros y el Presidente del Congreso.

LOS DESCENDIENTES DE SAGASTA

El exministro señor Suárez Inclán conferenció con el señor Alba y con algunos jefes de minorías de las derechas exponiéndoles la situación angustiosa en que se encuentran los hijos de Fernando Merino, biznietos de Sagasta y solicitando en favor de la viuda de Merino la ayuda de las Cortes para atender a la subsistencia y ayuda de sus hijos.

Del Consejo de hoy

En el Consejo de Ministros de hoy se trató de la cuestión referente a los funcionarios separados de los cargos y se designó una ponencia de tres ministros que examine en cada caso y proponga solución.

Los ministros negaron los rumores circulados acerca de las supuestas discrepancias con motivo del decreto del señor Martínez Barrios equiparando los suboficiales y sargentos que pasen a situación de disponibles a los jefes y oficiales que perciben cuatro quintos de sueldo.

No hay tales discrepancias pues el acuerdo se tomó por unanimidad.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

Madrid, 17 (5 t.)

A las diez y media se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando la reunión a las diez y cinco minutos.

La referencia oficiosa de la reunión, dice así: "Acorde el Consejo proponer a las Cortes la ratificación de los pactes emanados de la Conferencia internacional telegráfica y radiotelegráfica reunida en Madrid el mes de noviembre de 1932."

Justicia. — La ponencia ministerial designada con anterioridad para ello, presentó el proyecto de ley de revisión de jubilaciones y ascensos de funcionarios del Estado, que fué discutida y sometida a detenido y cuidadoso estudio, en el que intervinieron casi todos los ministros. Se acordó que la ponencia, recogiendo las sugerencias aportadas, redacte el definitivo proyecto, sometiendo a la aprobación de un próximo Consejo.

Guerra. — Decreto dando normas para el funcionamiento de la Sociedad de Tiro Nacional y sus similares.

Marina. — Decreto sobre pase a la reserva de maquinistas de la Armada.

Concediendo la Gran Cruz del mérito naval, con distintivo blanco, al contralmirante de la Armada francesa, M. Hervé Penfentenge.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre enajenación del material inútil de la Armada.

Decreto concediendo determinados beneficios al personal de escribientes del Ministerio de Marina.

Id. para la construcción de buques y submarinos en Ferrol y Gijón.

Id. concediendo cruces pensionadas a varios jefes y oficiales del cuerpo auxiliar de Artillería de la Armada.

Instrucción pública. — Decreto autorizando al ministro para que proceda al anuncio de concurso para la construcción de escuelas que determina el decreto de 2 de diciembre último.

Derogando el decreto de 4 de marzo de 1933, en cuanto se refiere a la formación, trámite y resolución de expedientes sobre incompatibilidad entre los maestros y el vecindario.

Concediendo al ayuntamiento de Valencia una subvención de pesetas 26.199.134'66 con destino a grupos escolares.

Disponiendo quede redactado en la forma que se indica, el artículo primero del decreto de 22 de septiembre de 1931, por el que se creó el cargo de inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios.

Disponiendo que los catedráticos de la Universidad de Barcelona, que se acojan al decreto de 10 de junio de 1933, serán agregados, si lo solicitan, a la Universidad que indiquen, previo informe favorable de ésta, exceptuando la de Madrid.

Agricultura. — El ministro informó al Consejo sobre la situación del problema del cultivo en Extremadura y los medios para resolverlo en relación con las necesidades de la tierra, para hacer barbecheras los terrenos.

A LA SALIDA

Al salir el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas que había sido un Consejo muy laborioso, en el que se había tratado principalmente del proyecto de ley sobre revisión de los expedientes de todos aquellos funcionarios que fueron destituidos por anteriores Gobiernos.

Los periodistas preguntaron si se había tratado del caso del acta de Calvo Sotelo, contestando negativamente.

El ministro de Marina dijo que había aplazado su viaje al Ferrol, pues desea antes de hacerlo que esté dictaminado, por lo menos, el proyecto que leerá mañana en las Cortes, sobre construcciones navales en dicha población.

El ministro de Comunicaciones dijo que mañana, aunque jueves, no se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

La incapacidad de Calvo Sotelo

Madrid, 17 (11 n.)

La conferencia del jefe del Gobierno, en el despacho de ministros del Congreso, con los señores conde de Vellelano, conde de Kozegno y Goicoechea, fué extensa.

A la salida, el señor Goicoechea dijo:

— Alarmados nosotros por la noticia que afirmaba que el Gobierno hacía cuestión de gabinete la incapacidad de Calvo Sotelo, nos hemos entrevistado con el presidente del Gobierno. Este ha rectificado la noticia, diciendo que no había tal perjuicio, concentrándole bien dispuesto. Sin embargo, agregó — los precedentes que el Gobierno ha consultado sobre el caso son contrarios al mismo. Nosotros le hemos dicho que vea la manera de remover los obstáculos que se oponen para que el señor Calvo Sotelo se sienta cuanto antes en los escaños de la Cámara. Indudablemente tendremos que ir al debate político para que se fije la posición de cada fracción parlamentaria. Como el Gobierno no se ha comprometido a discutir el asunto en fecha fija, repito que nos veremos precisados a plantear la cuestión nosotros, seguramente mañana o pasado a más tardar. Por lo demás, la actitud del presidente del Consejo no ha podido ser más cordial.

Un periodista le preguntó si el dictamen de la comisión de actas era favorable a Calvo Sotelo, respondiendo: — Sí; pero hay dos votos particulares sobre los cuales puede recaer el acuerdo en contra.

Las manifestaciones del señor Goicoechea fueron muy comentadas en los pasillos de la Cámara, por suponerse que va a tener gran importancia el asunto que va a plantearse sobre este tema.

Como es sabido, a la reunión celebrada por los elementos de la derecha para gestionar la rápida discusión del acta de Calvo Sotelo no han concurrido los representantes de las minorías Agraria ni Acción Popular.

Al preguntarse al señor Gil Robles se limitó a decir que necesitaba conocer la proposición incidental anunciada por el señor Goicoechea.

Un periodista mantuvo un interesante diálogo con el jefe de la minoría Agraria, señor Martínez de Velasco, quien le dijo:

— Precisamos también conocer esa proposición incidental, aunque en principio somos, desde luego, partidarios de la rápida discusión del asunto.

Si en dicha proposición se pide se infrinja la ley al declarar la capacidad de Calvo Sotelo, nosotros no podemos defenderla, pero sí lo que se pide es que el Gobierno facilite medios para que Calvo Sotelo sea capaz, y ocupe el cargo de diputado, desde luego contará con nuestro apoyo. Como ha dicho Lerroux, los precedentes no son favorables. Que yo recuerde, sólo hay dos: el de Lerroux el año 1908 y el del Comité de huelga del 17.

El señor Lerroux fué condenado a destierro. Plantado el asunto en la Cámara por don Antonio Maura, que presidia aquel Gobierno, dijo que no podía prescindir del contenido de la ley, pero como tenía interés en que fuera a la Cámara el señor Lerroux,

prohibió pescar con determinadas artes.

Pregunta luego la certeza acerca de que vaya a modificarse lo establecido en relación con la libertad que gozan las plazas de soberanía española en Marruecos, principalmente en lo que se refiere a las organizaciones obreras.

Entiendo que ello vulneraría los preceptos constitucionales.

El señor Lerroux niega que vaya a variarse en nada el régimen actual en nuestras plazas de soberanía. No hay nada de eso, pues a ser preciso, el Gobierno tiene medios para dentro de la Ley, poder dominar cualquier alteración en aquellas plazas, que pudieren surgir.

INTERPELACION SOBRE LOS SUCEOS ANARCO-SINDICALISTAS

Se reanuda la interpellación sobre los sucesos anarco-sindicalistas.

El ministro de la Gobernación señor Rico Avello contesta a los oradores que hablaron ayer.

Dice que el Gobierno concia perfectamente el plan revolucionario, intentando destruir el estado actual, mediante el asalto a los bancos e industrias y hasta las viviendas.

Figuraba en el plan, toda clase de sabotajes y violencias, empleándose explosivos para producir incendios y el terror.

Muchos días antes de iniciarse el movimiento los gobernadores tenían instrucciones para abortarlo.

Señala los sucesos ocurridos en Zaragoza, Coruña y León y aprovecha la ocasión para protestar enérgicamente del atentado ocurrido en la estación de Puzol (Valencia).

Afirma que en varias provincias se quiso achicharrar a los niños asilados.

Relata otros sucesos ya conocidos y lee una relación de armas recogidas en la que figuran 900 pistolas, 825 fusiles, 2.600 bombas, 21.600 cartuchos y 2.826 botellas de líquidos inflamables y miles de fulminantes. También se recogieron enorme cantidad de kilos de dinamita y materias explosivas.

Enaltece el comportamiento de la fuerza pública, lamentando las víctimas que ocurrieron.

El señor Besteiro, pregunta, después de oír el relato hecho por el ministro: ¿Puede decirnos el Gobierno de donde procede ese arsenal, y con que fondos se adquirieron las armas?

El señor Rico Avello dice. Sabido es que durante dos años se ha estado cotizando, reuniendo gran cantidad de dinero para esos fines, aparte de las sustracciones de pólvora y dinamita hechas en minas y polvorines.

El Sr. Teodomiro Menéndez dice: Su Señoría debe saberlo mejor que nadie, puesto que ha sido revolucionario.

El señor Rico Avello exclama: Los robos de dinamita en las minas, ha sido evidente.

Como el señor Teodomiro Menéndez sigue interrumpiendo al ministro, las derechas protestan.

Segue el señor Rico Avello su discurso. Relata los sucesos de Villanueva de la Serena, en la misma forma que hacía a la prensa durante el movimiento.

Asegura el ministro que estuvo constantemente al habla con el coronel de la benemérita.

Dice que el mortero de infantería que se empleó durante el asedio del edificio en donde se refugió el sargento Sopena y los rebeldes, fué para influir en la moral de los sitiados, pues los disparos se hicieron contra los sitios que ocupaban los revoltosos.

ofreció poner los medios para ello. Los medios fueron que inmediatamente se que puso los pies en la frontera se le concedió la amnistía y pudo venir a la Cámara.

Respecto al año 17, gobernaba el señor García Prieto. Cayó aquel Gobierno y vino el Gobierno nacional. Se concedió la amnistía, y acogiéndose a ella, pudieron ocupar los escaños los elementos del comité de huelga.

Lo que no se puede pedir es que contra lo que la ley dispone se acuerde la capacidad de un diputado, porque entonces o se suprime la ley o se suprime la condena.

Nuestro compañero le hizo ver que al transgredir las derechas con el aplazamiento de la amnistía, se aplazaba también indefinidamente la ocasión de que pudiera declararse capaz a Calvo Sotelo.

— Ya nos ha dicho el Gobierno — respondió que en los últimos días de este mes presentará el proyecto de amnistía. No hay que olvidar que estas cosas no pueden sacarse con sacacorchos, por que así no se obtiene ningún resultado. Teniendo en frente al Gobierno no habría manera de obtener la amnistía, porque en primer lugar la comisión parlamentaria no acabaría de dictaminar nunca, y aunque fuese dictaminado, el presidente de la Cámara podría aplazar la discusión del orden del día indefinidamente.

Las cosas — terminó diciendo — deben ir por sus pasos.

Niega terminantemente que una vez la fuerza pública ocupó el sitio donde estaban los amotinados, se asinara a cuatro hombres, como ayer se dijo.

No hay ningún estercolero donde pudieran refugiarse los rebeldes. Solamente hay un retrete desde el cual se disparó hiriendo a un guardia civil.

El señor Rey Mora dice: — Y no hubo ni gasolina ni incendios. No es por tanto comparable en nada con los sucesos de Casas Viejas.

Los socialistas apostrofan al orador.

La Presidencia da fuertes campanillazos, e impone orden.

Sigue el ministro su discurso. Habla de la masa socialista de Extremadura, diciendo que carece de toda educación política, que reconoce tiene la clase proletaria de otras regiones.

El señor Teodomiro Menéndez exclama: ¿Y quien tiene la culpa de esa ignorancia?

El señor Avello: ¿Yo acaso?

El señor Teodomiro Menéndez: La tienen aquellos cuyos aplausos buscas.

El ministro dice: Yo no busco aplausos de nadie. Procuró cumplir con mi deber, en todos mis actos.

Habla luego de los sucesos ocurridos en Bujalance.

Niega las afirmaciones que hizo ayer el señor Hermenegildo Casas, acerca del fusilamiento de un niño.

Lo que sí es cierto, dice, es que desde la casa en donde había niños enfermos, se disparó contra la fuerza pública y ésta repelió la agresión.

El señor Izquierdo Jiménez exclama: — Eso es una cobardía, disparar desde una casa donde hay mujeres y niños.

El ministro vuelve a relatar la agresión de que fué objeto la benemérita cuando llevaba conducidos a los detenidos, en cuyo tiroteo murieron dos detenidos.

Respecto a lo ocurrido en la Coruña, cree que el señor Bruno Alonso está mal enterado. El mismo señor Bruno Alonso visitó a los detenidos y habló luego con el Gobernador de la Coruña, a quien dijo que no había encontrado nada anormal.

El señor Bruno Alonso lo niega enérgicamente.

El ministro señor Rico Avello lee un telegrama del Gobernador en que lo dice así:

El señor Bruno Alonso, vuelve a protestar, calificándolo de canallada. Afirma que cuanto le dijo, lo había visto.

El ministro sostiene que los detenidos sufrían heridas que eran a causa de refriegas, no por malos tratos de Comisarias.

Refiriéndose luego a los sucesos de Cuatro Caminos, insiste en cuanto dijo ayer acerca del hombre que resultó muerto, cuando huyendo se refugió en una casa.

El señor Hernández Zancajo pide que se lea el certificado de autopsia.

El ministro dice que no lo tiene aquí porque figura en el sumario, pero lo traerá para que sepa el país que los guardias no mataron a dicho individuo.

Asegura que el Gobierno no quiso declarar el estado de guerra para evitar que hubiese habido muchas sanciones irreparables.

Vuelve a tributar grandes elogios a la fuerza pública por la serenidad con que se condujo ante el movimiento.

Interviene el señor Martínez Barrios y dice que lo hace porque cuando ocurrieron los sucesos era el jefe del Gobierno.

Yo pregunto: ¿Cuál puede ser la responsabilidad política de un gabinete en unos momentos revolucionarios como aquellos?

El Gobierno no perdió la serenidad.

No se reprimió el movimiento anti-judicialmente.

Nosotros sabíamos cuanto se preparaba.

En cambio el órgano socialista nos atribuía la retención del poder mediante burdos complots urdidos por nosotros.

En ocasiones pasadas ante análogos rebeliones no se pudo comprobar si hubo la debida serenidad.

En este caso sí.

Ni el ministro de la Gobernación ni yo decidimos nunca por propias iniciativas.

La rebelión era muy extensa. Estábamos amenazados por la huelga ferroviaria.

De todo cuanto ocurría se tuvo al corriente a la opinión.

En todo momento nos prestamos a hacer frente a aquella ola.

En nuestra voluntad estaba que no hubiera crueldad y se adoptaron medidas para que nadie pudiera ejercer actos crueles.

Al lado de las fuerzas iba la justicia para dar fe de lo que se hiciera.

Por todo esto no pueden compararse estos con otros sucesos; fatalmente acaecidos. Esto era un deber. Aquello un error que deberíamos procurar olvidar.

Entonces el poder público negó los sucesos y no quiso seguir el camino que se le indicaba. Ahora el poder público ha procurado toda claridad en los sucesos.

Recogiendo algunas informaciones que hizo ayer el señor Vidarte dice: — Yo no soy un organizador de las derrotas del 19 de Noviembre.

Fuó un testigo de la lucha electoral, viendo con dolor la extensa protesta contra una política equivocada.

Como yo no podía organizar las victorias tampoco pude en modo alguno organizar las derrotas.

Además la pasada rebelión no se produjo en virtud de actos míos o de predicaciones mías. Tocóme el infortunio de presidir una represión que nadie podrá decir que se debió a excitación de este Gobierno.

Por ello vuestros dardos no me llegan. La opinión pública me permite pasear por las calles y entrar en los espectáculos públicos con la cabeza alta.

(Aplausos de los radicales).

Y sepa la Cámara que ni yo supiera que hay alguien que pueda, sin apasionamientos y con el alma serena, reprochar mi conducta, yo desde luego sabría cumplir con mi deber.

(Aplausos de toda la Cámara excepto de los socialistas y elementos de izquierda).

A las 8'30 se suspende el debate y se levanta la sesión.

Manifestaciones del Sr. Alvarez del Vayo

GESTIONES DEL SR. JUSTO

Madrid 17 (11 n.)

Buenos Aires. — La comisión del Chaco, que preside el señor Alvarez del Vayo, ha dado a conocer el informe enviado a Ginebra sobre su actuación en el conflicto, en el cual, después de dar cuenta de las gestiones realizadas, confía al Consejo de la Sociedad de Naciones la tarea de resolver la actual situación.

El señor Alvarez del Vayo ha manifestado que era inexacta una información procedente de Ginebra, informando que el Gobierno del Paraguay estaría dispuesto a prolongar el armisticio.

El personal del Ejército

DECRETO SOBRE SU SITUACION

Madrid, 17 (11 n.)

El decreto del ministerio de la Guerra aprobado en Consejo de ministros y que ha firmado el Presidente de la República, dice así: "El decreto de 5 de enero de 1933, referente a la situación del personal en el año que lleva de vigencia, ha demostrado la necesidad de aclarar alguno de sus preceptos, extendiendo a personal que no figuraba en ellos comprendido y dejar perfectamente delimitado el derecho presente y futuro de los que reciban la aplicación de las disposiciones contenidas en el referido decreto, por lo que a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1. El apartado b) del artículo tercero del decreto de 5 de enero de 1933 quedará así redactado: Los generales, jefes, oficiales y sus asimilados; individuos del cuerpo de suboficiales y sus asimilados, del cuerpo subalterno del ejército sargentos y asimilados, que como consecuencia de expediente o por orden superior sean separados de sus destinos, quedarán también en situación de disponible forzoso, pero sólo percibirán los cuatro quintos y tendrán las demás ventajas y obligaciones que se señalan en los párrafos anteriores, a excepción de poder solicitar destino no entrando en turno para la colocación forzosa, hasta que desaparezcan las causas que motivaron su baja en el destino.

Los colocados en la situación señalada en el párrafo anterior del apartado b) como consecuencia de la aplicación de este decreto no tendrán derecho al cese en ella a reclamar las diferencias de pago que hayan dado lugar a percibir ni a solicitar derecho de preferencia para volver a la guarnición de donde salieron.

Art. 2. Quedan derogados los preceptos de disposiciones anteriores en cuanto se opongan a los establecidos en este decreto."

El coronel Batista se apodera del Gobierno

CONTRA EL GOBIERNO HEVIA

Madrid, 17 (11 n.)

Habana. — La organización revolucionaria, A B C ha desaprobado la constitución del Gobierno Hevia.

Dicha organización de acuerdo con los partidarios de Menocal y Guiteras prepara un movimiento huelguístico para apoyar el ultimatum en el que se pide la dimisión del Coronel Batista.

dicos pero el movimiento ha quedado Anoche se acordó la huelga de aplazado.

AUMENTA EL MOVIMIENTO HUELGUISTICO

Habana. — Esta mañana los funcionarios acordaron cesar en el trabajo hasta que dimitiera el Coronel Batista su cargo de miembro de la junta del Gobierno.

Al movimiento huelguístico se han sumado los ferroviarios.

EL CORONEL BATISTA ASALTA EL PODER

Habana. — A última hora de la tarde el Coronel Batista en unión de sus partidarios se apoderó del gobierno de la isla de Cuba.

Ultimos Telegramas

JUEZ ESPECIAL

Madrid 18 (12 t.)

Cádiz. — Ha sido nombrado un juez especial para intervenir en el asunto relativo al Oficial que en el Castillo de Santa Catalina estaba de guardia a la llegada del señor Sanjurjo y que como es sabido mandó formar a la guardia y le rindió honores al entrar en la prisión.

UN POLICIA QUIERE DETENER A UN MALEANTE Y ESTE LE DA UNA PUÑALADA

Cádiz. — El maleante Francisco Zamora, «El Chico» que acaba de cumplir condena por robo, dió una puñalada en la cara al policía Enrique García Escriván, cuando éste trataba de detenerle, hiriéndole de pronóstico reservado.

«El Chico» llevaba una navaja en el bolsillo para atacar contra el cabo de la guardia urbana José Guerrero, a quien había amenazado de muerte.

HUELGA GENERAL DE CAMPEÑINOS

Toledo. — La huelga general de campesinos que comenzó ayer, sigue igual.

Hasta ahora reina tranquilidad. La benemérita visita los campos para evitar coacciones. Los huelguistas gestionan que se suspenda el paro los obreros de esta provincia.

AUTO INCENDIADO

Madrid 18 (2 t.)

Málaga. — Anoche seis individuos incendiaron rociándolo antes con gasolina, un auto de viajeros que prestaba servicio en la capital. Antes obligaron a los ocupantes a abandonarlo.

El coche quedó medio destruido. Sofocaron el incendio los bomberos.

Continúa la huelga de taxis.

UNA CANTERA DE MÁRMOL NEGRO

Santander. — Ha llegado, de paso para San Sebastián el primer bloque de mármol negro procedente de una cantera que descubrió un capataz en Vaideiguna.

Se trata de un yacimiento riquísimo, de finísima calidad.

Este bloque se ha vendido en once mil pesetas.

LA «GACETA»

La «Gaceta» publica una disposición prorrogando hasta el 31 del actual el plazo para la presentación de declaraciones juradas de las existencias de trigo.

EL EX DIESTRO ANTONIO FUENTES

Sevilla. — El extorero Antonio Fuentes se encuentra en el cortijo de Cardetella para participar en la corrida que se organiza a beneficio de la Asociación de la Prensa, de Sevilla.

SOLUCION DE UN CONFLICTO.—BOICOT ILEGAL

Cádiz. — A las dos de la madrugada regresó de Jerez el Gobernador Civil quien manifestó que había dejado solucionado el conflicto de vidrieros que hacía mucho tiempo estaba planteado.

He dejado — añadió — en vías de solución otros conflictos.

En cuanto al boicot que los horticultores han declarado al exdiputado don Fermín Aranda lo considero ilegal y en vista de ello adoptará energías medidas, clausurando la sociedad de horticultores y enviando la Directiva al tribunal.

SANCION CONTRA CHEUTEMPS. — OTROS RESPONSABLES

París. — «Le Matin» dice que en el Consejo de Ministros del próximo lunes será examinada la sanción que se propone contra el ex Ministro Mr. Chauteemps.

A consecuencia de las informaciones que han sido practicadas resultan también culpables un alto magistrado de París, el Prefecto del Departamento de los Bajos Pirineos, un alto empleado del Ministerio de Trabajo y varios funcionarios de la prefectura de policía y seguridad general.

UN BANDIDO HACE DESCARRILAR EL TRANSIBERIANO

Londres. — Comunican de Moscú que el bandido de Kharrie ha atacado el tren transiberiano haciéndolo descarrilar incendiándolo después.

Ignórase el número de víctimas; pero al parecer son muchas.

Contra el Estatuto Vasco

Madrid, 18 (12 t.)

Se ha sabido que en su primera reunión que celebró ayer la Comisión de Estatutos fué examinada la protesta producida por la Federación de Ayuntamientos de Alava contra la aprobación del Estatuto Vasco. Parece que dicha protesta encontró apoyo en el centro de la Comisión por considerarse justa.

Incluso don Fernando de los Ríos manifestó la creencia de que a Alava no debía inducirse en el Estatuto contra su voluntad.

El señor Royo Villanova hizo constar independientemente de los referidos Ayuntamientos su protesta. Añadió que hay que ver si en Alava han sido cumplidos los requisitos constitucionales porque en dicha provincia no ha sido conseguido el quorum de representantes.

Los vascos trataron de refutar esta tesis diciendo: que el quorum hay que atribuirlo a la región entera; a lo que replicó el señor Royo Villanova, que, no puede hablarse de región mientras no haya Estatuto. Así el tanto por ciento de votación debe ser relativo a cada provincia, pues de lo contrario pudiera darse el caso de que, una provincia que votara en contra el Estatuto se viera obligada a aceptarlo porque los restantes hubieran reunido quorum suficiente.

No pudo llegarse a un acuerdo en la discusión y el Presidente recomendó que fuera estudiado el asunto. La Comisión volverá a reunirse el miércoles.

Sobre el acta del señor Calvo Sotelo

FELICITACIONES

Madrid, 18 (2 t.)

El señor Martínez Barrio fué, anoche, muy felicitado por su acertada intervención en el debate de ayer en el Congreso sobre los pasados sucesos defendiendo la gestión del Gobierno.

Al salir a los pasillos desde la Cámara fué ovacionado por los diputados que se hallaban en ella.

LOS APLAUSOS DE LAS DERECHAS.—LO QUE DIJO HONORIO MAURA

Comentóse muchísimo el que las derechas hubieran aplaudido calurosamente al señor Barrio repetidas veces.

Contestando a tales comentarios don Honorio Maura decía: Nosotros, las derechas, tenemos muy despierto el sentido de la responsabilidad y el de la autoridad. Un hombre de gobierno aunque sea comunista tendrá siempre nuestro aplauso si se produce con la seriedad, gran altura de miras y el alto juicio con que se ha producido hoy el señor Martínez Barrio.

LO QUE DIJO FUENTES PILA

El señor Fuentes Pila se mostró también satisfecho del resultado del debate y dijo que había que felicitarse de que el señor Martínez Barrio se hubiera producido como un verdadero hombre de gobierno.

La situación de Cuba

EVIA DIMITE Y SE OFRECE A MENDIETA

Madrid, 18 (2 t.)

Habana.—Acentuase la creencia de que la posición del Coronel Batista es insegura, y que no tardará en ser reemplazado por alguno de sus rivales.

El coronel Mendieta, antiguo opositor de Machado, ha aceptado en principio encargarse de la presidencia de la República.

Ha sido proclamada la ley marcial en toda la provincia de la Habana.

Al incantarse del poder el coronel Batista dimitió el Presidente electo don Carlos Hevia, ofreciéndose al Coronel Mendieta. A última hora se asegura que ha aceptado y que le apoyan las organizaciones políticas más importantes y una parte considerable del ejército y la marina.

Créese que se posesionará hoy al mediodía con los demás miembros del Gobierno. A excepción del Dr. Guiterras, todos los demás serán militares.

GRAN INQUIETUD ENTRE LOS OBREROS

Habana.—Sigue reinando gran inquietud, especialmente entre los obreros, los cuales dan muestras de gran actividad.

Espérase que el Gobierno americano reconozca al Gobierno de Mendieta a fin de que se constituya cuanto antes y fije la cuota de producción de azúcar, lo cual urge para evitar la ruina nacional y el crecimiento del comunismo.

También circulan rumores de que Batista intenta una dictadura militar.

FORD B. H. P.

Sedán 5 asientos casi nuevo, modelo 1932 se vende por 6.750 ptes. se admite cambio con coche torpedo. Informes: Garage Gomila, Rau bla, 84.

Hotel Restaurant Casa España

NUEVO DUENO B. JORDA

Cubiertos a 4'50 ptas. Servicio a la carta Precios económicos

Protectora - Cinema

Hoy y todos los días a las 3 y media

LA AMARGURA DEL GENERAL YEN

por NILS ASTHER y BARBARA STANWICK

La mayor sensación del año

De complemento:

A toda máquina

por CHIC SALE y DIANA SINCLAIR

No deja de ver este programa, imposible de ser superado.

INSTITUTO MÉDICO DE ELECTROLOGIA

Reumatismo

Tratamiento radical. Artritis en general. Ciática.

DR. BAÑOLA - Plaza Libertad, 6. Tel. 1467.

Consulta, de 11 a 1.

Gratis, de 7 a 8

La actuación de Martínez Barrio en el debate

FELICITACIONES

Madrid, 18 (2 t.)

El señor Martínez Barrio fué, anoche, muy felicitado por su acertada intervención en el debate de ayer en el Congreso sobre los pasados sucesos defendiendo la gestión del Gobierno.

Al salir a los pasillos desde la Cámara fué ovacionado por los diputados que se hallaban en ella.

LOS APLAUSOS DE LAS DERECHAS.—LO QUE DIJO HONORIO MAURA

Comentóse muchísimo el que las derechas hubieran aplaudido calurosamente al señor Barrio repetidas veces.

Contestando a tales comentarios don Honorio Maura decía: Nosotros, las derechas, tenemos muy despierto el sentido de la responsabilidad y el de la autoridad. Un hombre de gobierno aunque sea comunista tendrá siempre nuestro aplauso si se produce con la seriedad, gran altura de miras y el alto juicio con que se ha producido hoy el señor Martínez Barrio.

LO QUE DIJO FUENTES PILA

El señor Fuentes Pila se mostró también satisfecho del resultado del debate y dijo que había que felicitarse de que el señor Martínez Barrio se hubiera producido como un verdadero hombre de gobierno.

Manifestación, cargas y tiros en Bilbao

UNA CONFERENCIA DE GARCIA SANCHIZ

Madrid 18 (1 t.)

Bilbao. — Anoche dió su anunciada conferencia en el Teatro de los Campos Eliseos, el conocido charlista don Federico García Sanchiz.

En los alrededores del teatro se adoptaron grandes precauciones por haberse circulado unas hojas socialistas y comunistas excitando a perturbar la conferencia.

Esta se dió normalmente y la salida se verificó sin incidentes, siendo muy aplaudido el señor García Sanchiz.

SE INTENTA UNA MANIFESTACION.—CARGAS Y TIROS.—HERIDOS

Bilbao. — Una hora antes de la conferencia en las cercanías del Círculo Socialista del barrio de San Francisco comenzaron a congregarse grupos.

Se formó una manifestación de un millar de obreros, en la que figuraban bastantes mujeres, y se dirigió hacia el Teatro de los Campos, pero les salieron al paso los guardias y como los manifestantes se resistieron a disolverse los guardias dieron una carga.

Entonces sonaron disparos, que según el parte fueron hechos contra la fuerza por los manifestantes, pues los guardias dicen que solo utilizaron los sables y las porras.

Resultó un transcurte herido grave de un balazo.

El cabo de asalto Antonio Navarro resultó con el muslo izquierdo atravesado de un balazo.

Hay cinco guardias de asalto heridos y siete manifestantes contusos por sablazos y golpes de porra. Se ha comprobado que los alborotadores fueron organizados por las milicias antifascistas.

Los manifestantes siguieron por varias calles de la barriada, pero no llegaron al centro de la población donde había tranquilidad completa.

Contra la fuerza se hicieron unos cincuenta disparos.

La fuerza manifiesta que solo disparó al aire para amedrentar y lo demuestra con el hecho de que todos los heridos de bala lo son con proyectiles de calibre 7'65 el cual no corresponde a las armas que usa la fuerza.

DETENCIONES.—MAS DETALLES

Bilbao. — Se han practicado muchas detenciones.

A algunos de los detenidos se les ocuparon carnets de la Juventud Socialista.

Los manifestantes llevaban un cartelón alusivo y daban vivas al comunismo.

El paisano Martín Martínez tiene un balazo en la axila.

En la Casa de Socorro se asistió a un joven que se vió caer durante la carga, creyéndose que había recibido un balazo.

Resultó luego que solo tenía excitación nerviosa.

Dijo que durante los sucesos vió caer herido a su padre y que la impresión que ello le produjo le hizo perder el conocimiento.

Un grupo que iba de retirada rompió a pedradas el escaparate de una zapatería de la calle del Correo y éste fué el único chispazo que llegó al centro de la capital.

En el lugar de los sucesos se notan numerosos impactos.

Se han recogido muchas armas y algunas porras.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Bilbao. — El Gobernador al hablar esta madrugada de los sucesos elogió la serenidad de la fuerza pública, que no disparó para evitar desgracias.

Se ha detenido a tres individuos a los que se les ocuparon 60 petardos.

Agregó que en Portugalete anoche los extremistas acudieron a la legada del tren y apalearon a los viajeros con porras.

Resultaron heridos el escritor Juan Antonio Zuzunegui y el médico señor Alegria.

Los alborotadores se dieron a la fuga.

EXTRANJERO

Madrid 18 (1'30 t.) (Urgente) LONDRES

Pesetas. 3778
Dolares. 50337
Francos. 7955

PARIS

Pesetas. 21050
Dolares. 1580
Libras. 7965

FABRA

LA CRIOLLA Bar Dancing

El más frívolo de Palma

15 HERMOSAS TANGUISTAS

Habierto toda la noche

Viernes:

Gran BAILE APACHE

Salat, 5 y Vidrio, 8.

La situación es gravísima. La incautación del poder por el Coronel Batista ha sido seguida de la huelga general. Batista ha publicado una orden para que se reintegren al trabajo los huelguistas y de no hacerlo serán sustituidos perdiendo todos los derechos.

El Decreto sobre el Tiro Nacional

Madrid, 17 (11 n.)

El decreto sobre el Tiro Nacional dice que en el presupuesto del Estado no figurará ninguna cantidad para dicha Sociedad, ni para las similiares.

No podrán adquirir ni conservar, armamentos ni municiones.

Las escuelas de instrucción preliminar dejarán de ser consideradas oficiales y los títulos de tirador que expidan no darán derecho a reducción del tiempo de servicio en filas.

Las Escuelas particulares de Instrucción preliminar emplearán armamento figurado.

Las armas y municiones que posean las entregarán a los parques de artillería.

Los socios en el plazo de ocho días presentarán sus armas de fuego para convalidar las guías licencias.

De la Sociedad de Naciones

INFORME DE LA COMISION DE GOBIERNO

Madrid, 17 (11 n.)

Ginebra. — El Secretario general de la Sociedad de Naciones ha publicado el texto de la petición formulada por la fracción del Frente alemán del Consejo consultivo del Sarre a la Sociedad de Naciones para la contestación del señor Knox, jefe del Gobierno del Sarre.

Del primero de dichos documentos resulta que los autores de la petición niegan exactitud al cuadro de la situación política del Sarre, delineado por la Comisión de gobierno en su último informe dirigido al Organismo internacional de Ginebra.

Al transmitir esta petición al Consejo de la Sociedad de Naciones, la Comisión de gobierno del Sarre declara que si no ha de emitir su juicio sobre los acontecimientos políticos que se produzcan fuera del Sarre, no puede permanecer indiferente ante las actuaciones subversivas de un determinado partido político.

La Comisión de Gobierno hace constar que el terrorismo denunciado, el boicot y la persecución contra los judíos y los adversarios políticos por los nacional socialistas del Sarre, toman tales proporciones que dicha Comisión recibe casi diariamente quejas procedentes de los centros de población más diversos.

El partido nacional socialista, organizando una administración clandestina asume funciones gubernamentales, dirige llamamientos a las autoridades comunales y se comunica directamente con las autoridades alemanas formulando peticiones de naturalización, y entregándose, por último, a otras diversas actividades de distinto carácter.

A pesar de haber sido prohibidas, las organizaciones nacional socialistas de carácter militar subsisten y ejecutan sistemáticamente ejercicios militares.

En un documento encontrado a un funcionario nazi, declara que está en condiciones de proporcionar en un espacio de varias horas, en caso de peligro, 1.500 hombres con automóviles y motocicletas.

Estas organizaciones militarizadas, peligrosas particularmente en el territorio de plebiscito, no existen solamente en el Sarre.

En estas condiciones, la Comisión de Gobierno del Sarre expresa la convicción de que no se deben dulcificar de ningún modo las Ordenanzas promulgadas por ella, y que la Comisión faltaría a su deber ocultando al Consejo de la Sociedad de Naciones la situación que existe en el Sarre desde que el partido nacional socialista desarroca una labor importante.

LA REVISION DEL PACTO DE LA LIGA

Ginebra.—El secretario de la Sociedad de Naciones, señor Avenol, ha recibido del Gobierno holandés una nota relativa a la revisión del Pacto de la Liga.

En este documento se hace resaltar que el Pacto de la Sociedad de Naciones no es un documento intangible, pero que en opinión de dicho Gobierno, las críticas formuladas últimamente no son irrefutables.

Termina la nota demostrando la falta de fundamento de todas las críticas hechas acerca de dicho Pacto.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PARIS

Ginebra.—Mañana llegará a esta capital el Embajador de España en París, señor Madariaga.

Por la noche en el Salón de Reformas dará una conferencia sobre el tema «Lo que los pueblos pueden esperar del desarme».

LAS LABORES DE LA LIGA

Ginebra.—Como se había anunciado, no se ha celebrado hoy ninguna reunión del Consejo de Sociedad de Naciones.

En cambio se han reunido: El Comité encargado de estudiar la colaboración técnica con China.

El del establecimiento de los asirios en el Irak.

El encargado de estudiar los informes emitidos sobre el problema del Chaco.

A la reunión del primero de dichos Comités asistió por España el vizconde Mambias, y a las otras el señor López Oliván.

El Comité del Chaco examinará los informes recibidos con respecto a los esfuerzos realizados por el Gobierno argentino, como miembro de la Liga.

Después el Comité empezó el examen del informe que ha de elevar al Consejo.

Ecos varios

DETENCIONES

Madrid, 17 (11 n.)

Bilbao.—En el pueblo de San Julián Buques la policía ha detenido a dos individuos.

Parece que las detenciones se relacionan con el asalto a la Caja Provincial.

TRASLADO DE PRESOS POLITICOS

Cartagena.—Esta mañana han sido trasladados desde el penal al castillo de San Julián, los ex-generales Cavalcanti y García Herrán y el coronel Ugarte.

Cádiz.—Se han recibido noticias que ayer llegó sin novedad al puerto de Magallanes el buque escuela de guardias marinas «Juan Sebastián Elcano».

A bordo llegó el Coronel Gerardo Martínez Canos, trasladado recientemente al castillo de Santa Catalina desde el penal de Burgos.

Se halla enfermo grave a causa de un ataque de miocarditis.

Le visita el médico militar.

FABRA

De Barcelona

DEL ASESINATO DE UN HOMBRE EN SAN ANDRÉS

Barcelona, 18 (6 m.)

En las diligencias practicadas por la policía en relación con la muerte del maleante Francisco Llop (a) «Chiquet de Reus», ocurrido en la calle de Pla del Cirerer, de la barriada de la Prosperidad, por la vecina Ruperta Hernández, presa procesada por este hecho, parece deducirse, que dicha mujer, estaba en relación con el interfecto, en lo referente a la comisión de robos, siendo la procesada la encargada de guardar y llevar las herramientas para la comisión de dichos delitos.

Lo que ha quedado demostrado, es, que la pistola con que Ruperta mató al Francisco Llop, había sido robada en una torre de San Gervasio, robo que se atribuye al «Chiquet de Reus».

Parece que estos antecedentes se remitirán al juzgado para resolver la petición de reforma del auto de procesamiento que tiene solicitada la procesada.

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

El Consejo de la Generalidad ha acordado dejar sin gratificación al personal, erigir en el Parque de la Ciudadela un panteón a Maciá y subvencionar a la viuda del expresidente.

Entre el personal de la Generalidad ha causado gran disgusto el acuerdo del Consejo de no concederle agumaldo, mostrándose algunos de ellos indignadísimos.

Esta noche la junta de funcionarios de la Generalidad se reunirá para tomar acuerdos.

HALLAZGO DE UNA BOMBA CON LA MECHA ENCENDIDA

Uno de los guardas del Parque de Montjuich ha encontrado en el lugar conocido por «El Perfil», cerca de la cascada existente junto al Palacio Nacional, una bomba cilíndrica de gran tamaño, con la mecha encendida.

El empleado, dando pruebas de gran serenidad y valentía, ha logrado apagar la mecha, evitando la explosión del artefacto.

Se ha dado conocimiento a la Jefatura Superior de Policía del hallazgo, la cual ha dispuesto la conducción de la bomba, en el carro blindado, al campo de la Bota.

La policía realiza gestiones para averiguar quién es el autor o autores de la colocación del artefacto.

Se ha dado conocimiento a la Jefatura Superior de Policía del hallazgo, la cual ha dispuesto la conducción de la bomba, en el carro blindado, al campo de la Bota.

La policía realiza gestiones para averiguar quién es el autor o autores de la colocación del artefacto.

Se ha dado conocimiento a la Jefatura Superior de Policía del hallazgo, la cual ha dispuesto la conducción de la bomba, en el carro blindado, al campo de la Bota.

La policía realiza gestiones para averiguar quién es el autor o autores de la colocación del artefacto.

Se ha dado conocimiento a la Jefatura Superior de Policía del hallazgo, la cual ha dispuesto la conducción de la bomba, en el carro blindado, al campo de la Bota.

La policía realiza gestiones para averiguar quién es el autor o autores de la colocación del artefacto.

LOMBRICES (CUCS)
Desaparecen en breves días toman
del ELIXIR VERMIFUGO AGUI
L. DE SON SERVERA.

COMPRO
Máquinas de coser usadas de todas
marcas y sistemas. Reparaciones gra-
tuas a domicilio. Calle Teatro Balear, 3

HERMANOS ALOMAR
Herorragia cura radical. Sífilis.
Ente enfermedades piel. Avenida Alejan-
dro Rosselló, 117.

Vinos de mesa Oliver
Cristalía San Jaime, 3.
S. cursal.
Marid, 8.
Servicio a domicilio.

Casa en Calarretjada
Situación inmejorable. Terraza que
da al mar. Habitaciones espaciaosas.
Puede para hotel. Se vende o alqui-
la. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

Persianas económicas
Fabricación esmerada de persianas,
vidrieras, puertas y ventanas, calidad
superior. Depósito en existencia de
todas medidas. Casa montada con
los últimos adelantos.
JORGE MESTRE
Diseño y Taller: Santiago Ru-
sñol, 25 cerca del Instituto.

GUARDA MUEBLES
Disponemos de grande Almacén
para la custodia de muebles. Precios
razonables.
Margarita Mateu, Pelaires 3 y 12.
Tel. 1253.

MADAME RIPOLL
COUTOURIERE
ROBES - MANTEAUX
Ex. première du PRINTEMPS de
Paris.
Molagro, 13, 1er. (Au cotté Ju
Banco Hispano). Palma.

CITROEN 10-12 H. P.
Sedán, en perfecto estado. Se vende.
Razón: Sta. Eulalia, 10.

Casa en el Arenal
Rodeada de pinos y jardín, aislada,
agua abundante de lluvia y de pozo
con molino, los estanques, terraza
de esta espléndida y patio cercado
de pared.
Cuatro dormitorios, comedor, sala,
cocina, todo amueblado, vajilla y ba-
ño de cocina, baño, coladuría.
Se alquila por ciento setenta y cinco
pesetas mensuales hasta 1.º octubre
del corriente. Informes: Rubí, 16,
de 2 a 3. (2516)

CARNETS DE CHOFER
Y
LICENCIAS DE CAZA
Se facilita auto enseñanza a con-
dición.
Se concluyen en cinco días sin recar.
Agencia matriculada Roca, San
Domingo, 18. Teléfono 1544

GANGA. VENDO
Carmen 10 H. P. neumáticos nuevos
5 - 7 plazas patente corriente con o
sin papele de S. P. Informes: Ara-
gón, 134, a B. P. (2545)

Por no poderlo atender
Se vende molino de cortezas en
marcha y con existencias. Razón:
San Miguel, núm. 218. (2388)

Francés-Inglés-Alemán
Clases económicas, especiales y a do-
micilio. Calle Rosñol, 2 1.º (esqui-
na plaza Progreso). (1822)

AUTOMOVILISTAS
Ballestas (muelles) para coches
FORD, CHEVROLET, FIAT, CL
TOURN y demás marcas en todos los
países.
Antigua casa Francisco Garí, Fa-
brica propia, Plaza del Olivar, 15
Teléfono 1980. Palma. (1800)

FORD
Sedán 5 asientos, equipado, con
neumáticos nuevos se vende por
2200 ptas. Informes: Casa Gomila,
Av. de Antonio Maura, 13. (2554)

A los Propietarios de Pisos
Señora con sirvienta de confianza
desea un Entresuelo, no lejos del
Mar y Catedral, cuatro o tres habi-
taciones. 60 hasta 100 pesetas. Ra-
zón: plaza Sta. Eulalia, 10 (2569)

RADIO
Moderno aparato 3 valvulas com-
pleto con altavoz ptas. 130. Calle Al-
farería, 64. 2.º 2.ª de 1 a 3 y de 6
a 10. (1891)

SE TRASPASA
Amplio taller de Cerrajería meca-
nica, en el mejor sitio de Palma,
con o sin herramientas. Razón: pla-
za Sta. Eulalia, 10. (2583)

DOS GANGAS!
Vendo en perfecto estado y a toda
prueba un gran coche marca «Au-
burn», sedán y un pequeño «Peugeot»
de dos plazas a precio conveniente.
Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

SE ALQUILA
casa con muebles y garage. Calle de
Versalles, 9. Porto-Pi con bajada al
mar, espléndida vista y comodida-
des. Razón: Calle de Brossa, 29.
(2520)

CRISTOBAL PASCUAL
MEDICO ESPECIALISTA
Piel, Sífilis, Vías Urinarias y me-
dicina general.
Consulta de 11 a 1 mañana.
Económica para obreros de 6 a 8
noche.
Tratamiento de la Blenorragia por
procedimientos modernos.
Sífilis depuración rápida y segura de
la sangre aplicación del Neosalvarsan
606 a precios módicos.
Calle Mesquida (junto al Borne).

VENDO AUTO
Sedán 4 plazas 7-9 H. P. en perfecto
estado y por módico precio. Infor-
mes: Luis Martí, 50 1.º 1.ª (2140)

REPARACION
de máquinas fotográficas, precios mó-
dicos. Encargos Casa Castellá. San-
to Domingo, 34 y 36. (2051)

SON QUINT
Urbanización entre pinos.
Panorama bello y sano.
Adquieran solares y chalets.
Vendemos plazos y contado.
I. Ventayol, Avda. A. Rosselló, 121.
Teléfono 1313. Palma.

VIOLONCELO
Deseo adquirir en arriendo por dos
semanas. Ofertas a Mis Hous r.
Pensión Jovellanos, 16, Zagrana.

CAZADORES
Compre la escopeta al «Lobo»
marca acreditada, a plazos y al con-
tado. Casa Unica. San Miguel, 70.

GARAGE AMERICANO
Reparación, compra y venta de cu-
biertas y cámaras usadas. Vintayol
núm. 8.

AUTOMOVILISTAS
CHOFERS. Documentaciones para
Carnets de 1.º y 2.ª. Agencia Oliver.
MATRICULA de automóviles. Agen-
cia Oliver, S. Jaime, 9.
ALTAS Y BAJAS de Patente Nacio-
nal. Agencia Oliver, S. Jaime, 9. Te-
léfono. 1919.
SEGUROS. Responsabilidad civil.
Informes Agencia Oliver. San Jaime,
9.
CHRYSTER, 8 cilindros. Urge ven-
der por ausentarse. Informes: Agen-
cia Oliver.

PAGO DE PATENTES. Gestiona.
Agencia Oliver. Tel. 1919.

LIQUIDAMOS
existencias y estanterías por
desalojo del local.
Unión, núm. 8.

CAMARERA
Desearía servir a familia extranje-
ra preferible afueras de la capital.
Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.
(2593)

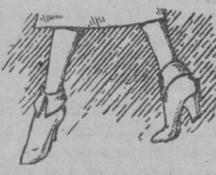
Profesor Bailes
modernos, salón se ofrece. Dá clases
a domicilio. Escribir al núm. 2506.
plaza Sta. Eulalia, 10. (2566)

FONT --- Boca Dientes
consulta de 9 a 1, de 3 a 4 y horas
convénidas.
COLON, 14 pral. PALMA

SE NECESITA
Señorita para ayudanta Clínica Den-
tal. Razón: Colón, 14, pral. (2023)

Muebles y Sillerías de Mateo Iglesias
Tenemos toda clase de muebles y sillerías
en existencia.
Comprando directamente al fabricante eco-
nomiza dinero.
Capuchinas, 31 al 37, y Angeles 1 y 3.

CHANCLOS PARA SEÑORAS
Modelo Americano
Goma moare, cierre automático
CASA CODINA
Unión, 8. Palma. (Junto al Borne)



MUEBLES
Gran liquidación en Dormitorios, Comedores, Sillerías, de todos esti-
los. Visítame y me comprará.
JAIME CLAR
Plaza Santa Catalina Thomás, núm. 8. (Boca Calle de Yeseros).

COMERCIANTE... Su establecimiento...
FABRICANTE... Sus productos...
EMPRESARIO... Sus programas...
SERÁN POPULARES
anunciándolos en rótulos luminosos
NEON-LUZ
Proyectos y presupuestos gratis
FÁBRICA y DE-PACHO Chopín, 16, Palma

Come mucho pero digiere bien.



¿Cómo quieren que no digiera cuando se bebe agua mineral, litiada, gaseosa, digestiva, refrescante? Por eso los médicos les aconsejan sin reparo a todos sus clientes el uso racional del agua mineralizada con los

Lithinés del Dr Gustin

que reemplazan con tanta ventaja las aguas mine-
rales de precio demasiado elevado para que todo el
mundo pueda beberlas. Los Lithinés del Dr. Gustin
convienen a los sanos y a los que padecen dolencias
de los riñones, estómago, vejiga é higado. Su precio
resulta mínimo.

De venta en todas partes.

CABALLERO
español, soltero, estable, desea habi-
tación confortable con o sin pensión.
Escribid indicando precio al número
2621 plaza Sta. Eulalia, 10. 2621

SE OFRECE
Centable cinco años práctica como
tenedor de libros en importante So-
ciedad de esta capital Razón: plaza
Sta. Eulalia, 10. (2622)

VENDO DE OCASION
Camión «Citroen» de 3 toneladas, ca-
sa nuevo, con facilidades de pago.
Informes: Garage Popular, calle 11
Febrero, núm. 26. (2624)

MUCHACHO
Se necesita para despacho que
sepa leer y escribir. Razón: Jai-
me II, 14, Etio. (2626)

SE NECESITA
una ayudante de camarera en el Ho-
tel Casa España. (2611)

SE VENDE
Un Caballo con su correspondien-
te carro y guarniciones, y un coche
8-12 HP. Sedán, cinco plazas, Ra-
zón: Barrera, 36. Son Españoles.
(2625)

SE ALQUILA CAFE
Por no poderlo atender. Calle
Juan Bauzá, esquina Jerónimo Ros-
selló. (2600)

QUESO PARA RALLAR
MAHONES
En Colmado Fiol
Cadena (Cort) Telf. 1376. (2614)

SINFIN
con motor eléctrico y accesorios se
vende. Dirigirse: Calle Rey Sancho,
60, Ensanche. (2383)

A 0'35 ctms. Km.
alquilo auto nuevo, Morris, gran lu-
jo. Informes: M. Nicolau, Teléfo-
no 1121. (2054)

Habitaciones ventiladas
Con mucho sol, se ofrecen a todo
estar o solo para dormir a precio eco-
nómico. Razón: calle Berenguer,
núm. 4, 1.º, 2.ª (2594)

Pensión «La Castellana»
Habitación para dos personas con
pensión 5'50 y 6 ptas. Baños, duena.
General Barceló 70, principal. Fren-
te a la calle Apuntadores, Palma.
(2610)

MAQUINAS DE COSER
GRAN LIQUIDACION
de un Stock de las acreditadas mar-
cas Victoria y Ossa, a mitad de pre-
cio que las de igual categoría, por
retirar este negocio.
¡Aprovechad esta ocasión!
Avenida Alejandro Rosselló, 77
tienda.

NODRIZA
leche de ocho días y edad 30 años,
se ofrece para criar en su casa, calle
Ramón Lull, 6. Santa María, Mar-
garita Ballester. (2620)

Automóvil Citroen
10 H. P. último modelo por aus-
encia, se vende nuevo. Infor-
mes: Francisco Campos, Eusebio
Estada, 25, 3.º, 3.ª (2560)

SE ALQUILA
una habitación amueblada con cama
grande y ventana a la calle en el
casco de Palma. Razón: plaza Sta.
Eulalia, 10. (2615)

Jardineros Martín
¿quiere Ud. arreglar su jardín o
huerta? acuda a calle Salom núm. 2.
San Rapiña. (2617)

BUSCO HORNO
para alquilar dentro la capital o
alrededores. Escribir al núm. 2597.
plaza Sta. Eulalia, 10. (2597)

SEÑORITAS
Se necesitan trabajo de 5 a 9 ga-
narán buen sueldo. Razón: Balle-
ster, 56, 1.º, de 4 a 5 tarde. (2598)

BUSCO
piso pequeño a ser posible amuebla-
do. Escribir a R. R. plaza Sta. Eu-
lalia, 10. (2613)

Peluquería para Señoras
LLABRES
Permanente «Gallia» desde 15
ptas. plaza Weyler, 19, 1.º frente
Grand Hotel entre hormo y café.
Teléfono núm. 2088. Pida hora.
(2627)

Peluquería de Señoras
Se vende o alquila por no poderla
atender. Informes: Luis Martí, 45,
de 6 a 8 tarde. (2616)

VENDO
2 edificios de reciente construc-
ción en el Ensanche, a unos 500 m.
Avenida, rentan 585 ptas. mensua-
les. Informes: Jovellanos, 9 y 11.
(2618)

SE VENDE
finca de tres pisos con gran jardín,
interés más del 6 por 100 y dos au-
tos. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.
(2619)

BUENA PENSION
completa para dos personas se desea
en casa particular y seria. Ofertas:
M. A. plaza Santa Eulalia, 10.
(2609)

Desea colocación
joven forastero de chófer con buenas
referencias y carnet limpio y toda
documentación. Escribir al número
2607. plaza de Sta. Eulalia, núm.
ro, 10. (2607)

Contadores para agua
Establecimientos
ANDRES BUADES
Cestos 15-17 y Cort 23-24

SE VENDE CASA
En el Hostalet calle del Norte
núm. 83, planta baja. Informes: Ca-
lle Aragón, 213, Carretera de Inca.
Hostalets. (2605)

CHOFERS
Tramitación documentos
y enseñanza conducir, Li-
cencias caza. Informes en
esta Agencia. S. Jaime, 9.
SEÑORA
No compre su máquina de coser sin
enter ver las de ganga que las hay de
todas marcas en Calle Teatro Ba-
lear, 5. (108)



UNGUENTO UNIVERSAL
LOS GRANOS-PANADIZOS
- PANALES-TUMORES -
- COLONDRINOS-FISTULAS -
- LLAGAS-ÚLCERAS-CARIES -
- DE LOS HUESOS-ABCESOS -
- ESCROFULOSOS ETC. ETC.
SOMOS LOS ÚNICOS QUE PREPARAMOS
ESTE REMEDIO
REMEDIUM

D. MIGUEL FORTEZA FUSTER
Palma de Mallorca
Depositario

MECANOGRAFO
con máquina escribir se ofrece para sa-
car copias documentos y llevar corres-
pondencia y contabilidad casa com-
ercial. Informes: Torrella, 9. Café.

Señora
Se arreglan y se
modernizan
Fajas de Goma
de todas marcas
CASA CODINA
Unión, 8. Palma
(Junto al Borne)



Auto Renault 6 H. P.
4 plazas Turismo a toda prueba. Se
vende en 2.500 ptas. Razón: Hotel
Continental. (2612)

Máquina para coser
Singer h. c. casi nueva. Se vende
calle Murillo, núm. 13. Santa Ca-
taína, Palma. (2600)

Se venden solares
En el Fornet cerca Escuela Gre-
duada, al contado y a plazos. Infor-
mes de 10 a 12 y de 2 a 4 en el ofi-
cino Fornet. (161)

SE VENDE
una casa planta baja en los Hosta-
lets, calle Forteza, núm. 70. Infor-
marán en la misma. (2598)

TRASPASO
Industria en marcha, de gran ven-
ta, por no poderla atender. Es-
cribir al núm. 2632 plaza Sta. Eu-
lalia, 10 (2632)

SOLAR
Vendo en el ensanche, bien con-
tado, calle Francisco Sanchez, 03,
dos calles y esquina, 370 metros.
Informes: Ferrnín Julián, 42, 1.º
piso. (2621)

SE VENDE
comedor con Aparadora, mesa y 6
sillas tapizadas, PTAS. 175. Pazo-
n. Tipografía Felip, Sto. Cristo, 4.
(2614)

SE OFRECE JOVEN
como camarero o cosa análoga.
Liendo el francés. Razón: Aragón, 4.
(2623)

VENDO
espacioso piso amueblado gran re-
nta en marcha. Razón: 11 de Fe-
brero, Sto. Cristo, 2, 1.º (Plaza Sta. Eulalia).
(2587)

SEÑORA PARISIEN
dá lecciones de francés particular
y colectivas a precios económicos.
calle Pi y Margall, 31, 3.º izq. (2607)

Compañía Nacional
de Seguros de Vida
busca Agentes. Escribir al número
2636 plaza Sta. Eulalia, 10. (2636)

RADIO
Reparaciones garantizadas. Atri-
buciones ocasión verdaderas gansa-
Sto. Cristo, 2, 1.º (Paza Sta. Eulalia).
(2601)